CRUZARON EL RIO TAEDONG LAS FUERZAS COMUNISTAS CHINAS

TRUMAN DIJO QUE EXISTE PELIGRO DE OTRA GUERRA

Expresó que EE. UU. Recibió el Mayor Reto de su Historia

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO
EDICION DE 10 PAGINAS — 20 CENTAVOS EL EJEMPLAR
TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3398 — Franqueo Pagado Concesión N° 2017 — CORREO ARGENTINO ROSARIO
XXXVII — ROSARIO, Martes 5 de Diciembre. "Año del Libertador General San Martín". 1950 — Nro. 11.242

Sigue el Avance en el Sector al E. de Pyongyang

SEUL, 5. (UP.) — Las tropas comunistas chinas, en verdaderas oleadas, entraron en Pyongyang al mediodía y siguieron avanzando hacia el sur luego de cruzar el río Taedong, persiguiendo a las tropas norteamericanas en retirada. El vocero del octavo ejército dice que las informaciones de los pilotos de aviones de reconocimiento que vuelan sobre la zona de combate indican que las tropas comunistas chinas han cruzado el río Taedong por puentes improvisados luego de atravesar a Pyongyang de este a oeste y de salir de la ciudad por el este.

SIGUE EL AVANCE

Agregan las informaciones de los pilotos de reconocimiento que las tropas chinas, en continuas oleadas, siguen avanzando por los campos helados al este de Pyongyang, pasando por el río bajo los ataques de las tropas norteamericanas que protegen la retaguardia.

Pedido

SEUL, 5. (UP.) — La Asamblea Nacional surcoreana adoptó hoy la decisión de pedir al general Mac Arthur la cantidad suficiente de armas y equipos para pertrechar a 1.000.000 o más jóvenes coreanos ansiosos de ir al frente de lucha, hacia donde partirían inmediatamente. En fuentes gubernamentales se dijo que esta acción se había emprendido durante la sesión extraoficial de la asamblea, cuando se reunieron las propuestas de 76 miembros de la Asamblea Nacional para hacer el mencionado pedido al general D. Mac Arthur. El grupo de parlamentarios decidió también nombrar a una delegación integrada por dos hombres para que entregue el pedido al general Mac Arthur personalmente en Tokio. Al mismo tiempo se dió en la asamblea una proclamación convocando a una sesión de emergencia a la Asamblea Nacional para el próximo viernes, a fin de discutir las medidas necesarias para enfrentar la actual crisis militar en Corea.

Licencias canceladas

TEHERAN, 5. (INS.) — Todas las licencias se han cancelado en el ejército y las fuerzas fronterizas han sido colocadas en estado de alerta como secuela de la inquietud general provocada por la crisis de Corea. Se recuerda, a propósito de la decisión del gobierno de Teherán, que Irán se ha visto envuelto en disputas fronterizas con el Soviet desde hace varios años. Recientemente, Rusia acordó establecer una comisión soviético-irania para solucionar ocho litigios distintos sobre cuestiones de frontera.

Pekín pidió voz en la concertación de la paz con el Japón

HONG KONG, 5. (INS.) — La China comunista solicitó voz en la concertación del tratado de paz con Japón. La solicitud del régimen de Pekín, que amplía su ofensiva en el frente diplomático, fué transmitida por la radioemisora de la capital china.

Debe Asegurarse la Supervivencia Bajo la Libertad

WASHINGTON, 5. (INS.) — El presidente Truman declaró que existe "un grave riesgo de una tercera guerra mundial y que la juventud de Estados Unidos debe estar preparada para el servicio militar a fin de garantizar la supervivencia nacional". En una conferencia pronunciada en el patio de armas de la guardia nacional para todos los jóvenes y delegaciones de obreros y estudiantes especialmente invitados a visitar Wáshington con motivo del medio siglo, declaró que la amenaza de un conflicto mundial se ha creado "deliberadamente" por la invasión comunista de Corea.

LA SITUACION

En su discurso, el primer mandatario destacó los puntos siguientes: 1°: Los esfuerzos comunistas por dominar al mundo encara "a nuestra nación y a nuestra civilización con el mayor reto que hemos tenido en nuestra historia"; 2°: Las defensas de Estados Unidos deben ser reforzadas y muchísimos jóvenes norteamericanos tendrán que dedicar algunos años de su vida al servicio de la Nación en las fuerzas armadas u otras similares de defensa porque "de ninguna otra manera podemos garantizar nuestra supervivencia como nación"; 3°: Estados Unidos debe mantenerse firme en sus compromisos con las Naciones Unidas porque "esa es la única manera de salir de un círculo vicioso de fuerza y represalias, violencia y sangre"; 4°: La lucha contra el imperialismo comunista afecta a toda nuestra vida nacional, todas nuestras instituciones y todos nuestros recursos".

Conferencias

WASHINGTON, 5. (UP.) — El presidente H. Truman conferenció con los dirigentes militares y políticos respecto a la crisis coreana, consultándolos sobre las decisiones que se tomarán próximamente.

Esta reunión pone de relieve la gravedad que se atribuye a la situación en momento en que todas las noticias anuncian la retirada de las fuerzas aliadas en Corea septentrional. A esta conferencia asistió también el dirigente de la minoría republicana señor Kenneth Wherry, que fué uno de los más acérrimos censores del secretario de Estado, Dean Acheson.

Un funcionario de jerarquía dijo: "Es menester que el pueblo comprenda la gravedad de la situación que enfrentamos".

Se considera también que el primer magistrado trató de aunar opiniones antes de iniciar sus conversaciones con el primer ministro británico, Clement Attlee.

Inspección

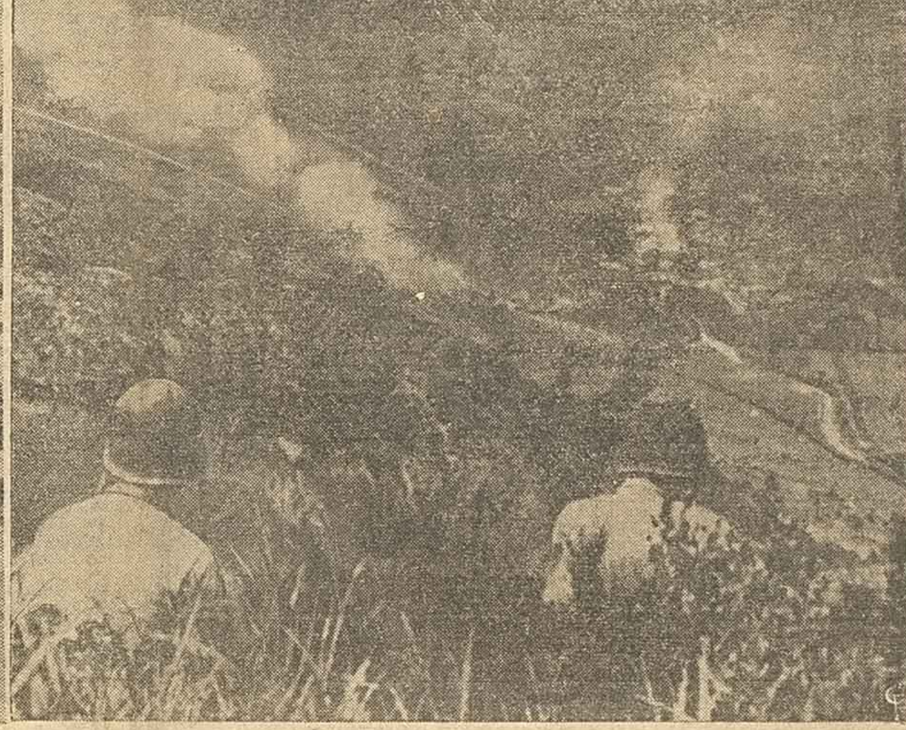
EN EL CUARTEL DEL PRIMER CUERPO DE EJERCITO EN COREA, 5. (UP). — El general Lawton Collins jefe de estado mayor norteamericano hizo hoy una gira por las posiciones del 8° ejército en los frentes de lucha y por los cuarteles de las distintas divisiones a lo largo de todo el frente noroeste pocas horas después de que las unidades del ejército completara la evacuación de Pyongyang.

El general Collins hizo su recorrida acompañado por el comandante del octavo ejército

Ataques aéreos

SEUL, 5 (INS). — Bombas incendiarias, cohetes y fuego de artillería están lanzando centenares de aviones norteamericanos en un esfuerzo titánico por contener el alud rojo. Informes procedentes de la frontera de Manchuria dicen que todos los caminos que llevan a Coréa están congestionados por convoyes que transportan millares de soldados comunistas chinos a los frentes de combate. Y a pesar de los incesantes ataques aéreos los refuerzos continúan llegando a Corea.





DE LA GUERRA EN COREA. — (A la izquierda). — El sargento Henry Lee, del ejército de los Estados Unidos, toma sus precauciones al pasar junto al cadáver de un soldado norcoreano, por temor de que oculte una trampa enemiga. En tanto (derecha) semiocultos entre entre las matas de la "Colina N°. 3" que domina el río Naktong, dos soldados de la infantería de marina norteamericana observan las posiciones del enemigo en una aldea del valle que se abre frente a ellos. El humo se eleva de edificios incendiados por la artillería norteamericana que estuvo muy activa a pesar del avance de los norcoreanos.

La Política Militar de Norteamérica se Centralizará en Europa Occidental

Nueva Conferencia

Insistirá Clement Attlee en que se Apele a la Diplomacia

WASHINGTON, 5 (UP). — El presidente Truman y el primer ministro británico Clemente Attlee tendrán hoy su segunda entrevista a bordo del yate presidencial "Williamsburg" a las 13, para asegurarse de que la estrategia diplomática y militar para enfrentar la crisis de Corea se considere y se discuta en un ambiente estrictamente privado.

PESIMISMO

Esta segunda conferencia que se iniciará con un almuerzo a bordo del yate se prolongará toda la tarde. Mientras tanto se dice que el primer ministro Attlee se ha mostrado apesadumbrado al descubrir que la situación de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea es bastante peor de lo que él esperaba cuando decidió entrevistar al presidente Truman. Mientras el señor Attlee estudiaba los sombríos comunicados de los campos de batalla, los entendidos especulaban que ahora más que nunca insistirá el primir ministro británico para que se busque una solución diplomática al conflicto coreano, antes que correr el riesgo le enfrentar en guerra abierta a la China comunista.

Attlee

SORPRESA

Ni los funcionarios británicos ni los norteamericanos dejaron de observar que el señor Attlee se había sorprendido ante las últimas informaciones procedentes de los campos de batalla, informes éstos diestramente comentados y subrayados por el general Bradley, que se hallaba presente en la primera conferencia Attlee - Truman, realizada ayer en la Casa Blanca.

LA REUNION DE AYER

WASHINGTON, 5. (INS) — El presidente Truman y el primer ministro británico, Clement Attlee, iniciaron sus trascendentales conversaciones sobre la situación internacional reinante exactamente a las cuatro de la tarde, hora de Nueva York. Ambos estadistas decidieron apresurar su reunión señalada originalmente para mañana en vista de la gravísima crisis que encaran las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea.

FUNCIONARIOS

Asistieron a la reunión, en representación de los Estados Unidos, además de Mr. Truman, el secretario de Estado, Dean Acheson; el del Tesoro, John Snyder; el asesor presidencial en materia de política exterior, Averell Harriman; el secretario de Defensa, general George Marshall; el jefe del estado mayor conjunto, general Omar Bradley; el presidente de la Junta Nacional de Recursos de Seguridad, W. Suart Symington; el embajador sin sede fija, Philip Jessup; el embajador designado en Gran Bretaña, Walter Gifford; el secretario auxiliar de Estado para asuntos del Lejano Oriente, Dean Rusk y el secretario auxiliar de Estado para Asuntos Europeos, George Perkins.

Por parte del Reino Unido, participan, aparte de Attlee, el embajador en Wáshington, sir Oliver Franks; el mariscal de campo, sir William Slim, jefe del estado mayor imperial; sir Roger Makins, del Foreing Office; Robert Scot, secretario de Estado para Asuntos del Lejano Oriente, y Dennis Ricket, secretario privado de Mr. Attlee.

Nuevos actos de barbarie se han comprobado a Koch

AUGSBURGO, 5. (UP.) — Varios testigos en el juicio de Ilse Koch sostuvieron que la torturadora de Buchenfald había hecho apalear a varios reclusos por mirarla con ojos codiciosos y por no saludarla cuando pasaban frente a ella metidos hasta la rodilla en el barro y la nieve. Hoy se reanudó, después de tres días de receso, el juicio seguido a la ex comandante del campo de concentración de Buchenwald por los asesinatos y actos de sadismo allí cometidos.

No Habrá Otro Munich, Señaló Chiang K. Shek

TAIPEH, 5. (UP.) — Chiang Kai Shek declaró que no se repetirá el caso Munich en Extremo Oriente porque "el pueblo y el gobierno de Estados Unidos nunca se ha rendido a la fuerza bruta ni a la agresión abierta". Chiang declaró a la prensa: "La paz en Munich sacrificó a Checoslovaquia pero no evitó la agresión ni la difirió no hay ninguna razón para hacer de Corea otra Checoslovaquia. Estados Unidos ha declarado que los comunistas chinos son agresores y estoy seguro de que Estados Unidos no tendrá concesiones para con ellos. Agregó que su gobierno mantiene su ofrecimiento de enviar tropas a Corea, para ayudar a contener la embestida comunista

TRAFICO FERROVIARIO

TOKIO, 5. (UP). — El vocero del cuartel general de Mac Arthur dice hoy que se ha advertido un aumento muy notable, en el tráfico ferroviario y caminero en la zona de la retaguardia de los comunistas en Corea del norte y que esa creciente actividad indica que los comunistas chinos "están haciendo los más grandes esfuerzos para reabastecer y reforzar a las tropas que luchan en los frentes de combate. Dice el vocero que las observaciones de los pilotos de reconocimiento dieron como resueltado la revelación de ese aumento en el tráfico además del informe de que una nueva columna de comunistas chinos que abarcaba un tramo de 45 kilómetros en una carretera avanzaba en dirección a las represas de Chosin.

HERIDOS

TOKIO, 5. (UP). — Se anuncia oficialmente que el comando de transporte en combate de la fuerza aérea ha conducido 14.138 heridos hasta hospitales de retaguardia en Corea

Considérase Vital Para la Seguridad del Mundo Libre

WASHINGTON, 5 (INS). — El presidente Truman dispuso que la política militar y exterior de Estados Unidos se centralice en la defensa de la Europa occidental como clave vital para la seguridad del mundo libre a pesar de la intervención china en Corea.

APLAZO DE UNA REUNION

FLUSHING MEADOWS, 5. (INS) — El presidente de la Asamhblea General, Nasrrollah Entezan, aplazó la reunión que debía celebrar la Comisión de Iniciativas para incluir en el temario la intervención de la China comunista en Corea.

La gestión de los seis países encabezados por los Estados Unidos ante la Asamblea General constituye una medida destinada principalmente a recordar al gobierno de Pekin que no obstante los deseos de las Naciones Unidas de negociar una solución Pacífica en Corea, la agresión china es asunto que no puede ser pasado por alto ni tolerado.

TRUMAN

Entezan adoptó la decisión en vista de que las seis potencias occidentales no presentaron el memorándum que habían prometido.

La impresión general en la UN es que el gobierno comunista chino hará caso omiso de la resolución que seguramente será aprobada por la Asamblae. No obstante, algunos delegados de países anticomunistas abrigan la esperanza de que Pekin accederá a emprender negociaciones por intermedio de las Naciones Unidas. Sir Benegal Rau, de la India, se está esforzando por conseguir que el delegado de la China comunista, general Wi Hsiu Chuang, explique claramente cuáles son sus intenciones del gobierno de Pekin.

El secretario general de la UN, Trygve Lie, también está haciendo gestiones por su cuenta, y esta noche ofrecerá una comida extraoficial en su casa de Forest Hils, Long Island, a la cual han sido invitados Wu, su asesor principal, Chiag, el intérprete Pu Shan y la señorita Kung Pu Shang, por el lado de la delegación china, y Sir Benegal Rau, de la India; Sir Gladwyn Jabb, de Gran Bretaña; Swen Grafstrom, de Suecia; Moshe Sharett, de Israel y Zafrullsh Khan, de Pakistán.



ABRIERON VARIAS CALLES. — Esta mañana se procedió a la apertura de varias calles dentro del límite del Municipio. En el grabado, aparece el intendente municipal sobre una de las máquinas empleadas para la apertura de la calle Maipú de Rueda a Vieytes.

ULTIMO MOMENTO

Insinuó C. Attlee que quizás deban abandonar Corea

LONDRES, 5. (UP) (Urgente) — Se informó que Clement Attlee, actualmente en Washington, cablegrafió a los miembros del gabinete, trazándoles un cuadro sumamente sombrío de la situación en Corea, que llevaría incluso, a la evacuación en masa de la península por parte de los aliados.

JUICIOS DE BRADLEY

WASHINGTON, 5. (UP) - (Urgente) — El jefe del estado mayor conjunto, general Bradley, declaró ante el comité de Relaciones Exteriores del Senado, que existe la posibilidad de que la presión comunista china en Corea sea tan grande que haya necesidad de ordenar la retirada general de los cuerpos aliados de dicha zona.

ADENAUER REFIRIOSE AL OBJETIVO RUSO

N. de R. — La siguiente es una entrevista exclusiva concedida por el canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, al presidente de United Press, Hugh Baillie. En la misma se manifiesta un punto de vista sobre la opinión mundial que contrasta con el expresado el viernes por el general Mac Arthur en un cable enviado al mismo Baillie a Francfort. Mac Arthur afirmó que el desafío debía ser afrontado en Asia, pues de lo contrario los comunistas atacarían y quizás triunfarían en Europa.

BONN (Alemania), 5. (UP). — El objetivo supremo de Rusia dentro de la actual situación mundial es apoderarse de Europa, incluyendo a Alemania, a fin de consolidar así el poder soviético y convertirse en una potencia tan fuerte como Estados Unidos. Así lo afirmó el canciller Konrad Adenauer en una entrevista exclusiva concedida a United Press. Añadió el canciller que a fin de alcanzar tal objetivo, Rusia planea desangrar a Estados Unidos hasta debilitarlo por completo mediante prolongadas guerras en Asia. Tal es el punto de vista del canciller de Alemania Occidental en momentos en que el primer ministro británico, Clement Attlee, viajaba hacia Wáshington a fin de enterar al presidente Truman de las opiniones de los gobiernos británico y francés respecto a la actual crisis internacional. Sólo habrá paz duradera — dijo Adenauer — cuando Estados Unidos logre oponer a la Unión Soviética una fuerza militar que los rusos consideren verdaderamente peligroso atacar. Sólo entonces habrá llegado el momento de hablar de paz — de paz duradera — con los rusos. Para consolidar una fuerza militar de esa envergadura Estados Unidos necesitará de los alemanes. Pero Norteamérica sólo logrará una sincera cooperación por parte del pueblo alemán cuando éste se persuada de que no es ya una potencia de segunda categoría bajo el dominio de un país ocupante".

Pleven Aceptaría un Plan Para Permitir a Alemania Formar Unidades Más Poderosas

DAN NORMAS PARA OPERACIONES CON DIVISAS

La Entrevista con C. Attlee

PARIS, 5. (UP). — En círculos políticos se expresa que el primer ministro René Pleven regresó de su conferencia de Londres con el primer ministro británico Clement Attlee persuadido de que Francia debe acceder a un plan transaccional que permita la formación de unidades alemanas más grandes incorporadas a una fuerza defensiva occidental. Se expresa que la crisis mundial ha dado lugar al cambio.

ANUNCIO PERIODISTICO

PARIS, 5. (INS). — El diario "Paris Press" afirma que la marina de guerra de los EE. UU. ha recibido órdenes de estar preparada para la evacuación de las fuerzas de las Naciones Unidas de Corea. El despacho que publica el órgano parisiense no cita la fuente de origen y ni ha sido confirmado por el comando del general Douglas Mac Arthur en Tokio.

Quiso salvar al amigo y se ahoga un soldado

AZUL, (Pcia. de Buenos Aires) 5 (UP). — En el arroyo Azul, dos conscriptos que se hallaban pescando con un grupo de compañeros, perecieron ahogados, al tratar uno de ellos salvar al amigo que se había arrojado al agua para recuperar su caña.

En un descuido, el soldado José Abel Núñez perdió dicho implemento, en cuya búsqueda se lanzó al arroyo, desapareciendo prontamente de la superficie. Al ver el difícil trance por que atravesaba su compañero, el conscripto Miguel Angel Borda arrojóse al agua para salvarlo, corriendo idéntico fin.

Sigue en Pie el Caso de Haya de la Torre

INFORMACION Exclusiva DE INS

WASHINGTON, 5. (INS). — Esta capital parece haberse convertido en el centro de la controversia relacionada con el caso del dirigente aprista peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, a raíz del dictamen dado recientemente sobre el particular por la corte internacional de justicia de La Haya. El líder aprista se halla exilado en la embajada de Colombia en Lima desde enero de 1949, y a propósito del veredicto de la corte en el sentido de que era inadmisible la interpretación dada por Colombia sobre el derecho de asilo, el Perú ha pedido al gobierno de Bogotá que ordene a su representante diplomático en Lima la entrega de Haya de la Torre. El embajador de Guatemala en Wáshington, señor Antonio Gobaud Carreras, informa que ha recibido instrucciones de su gobierno para que someta el asunto a la consideración de la organización de estados americanos (OEA). El señor Gobaud ha conferenciado sobre la materia con el secretario general de la OEA, señor Alberto Lleras. Mientras, los embajadores de Colombia y Perú, las dos partes directamente afectadas por el fallo, se entrevistaron con el secretario auxiliar de Estado, Sr. Edward Miller, presumiéndose que para discutir el asunto. El embajador colombiano, Dr. Eduardo Euleta Angel, regresó de La Haya, en donde alegó en pro de la tesis sostenida por su gobierno. La corte internacional declaró sin lugar los argumentos de Colombia para otorgar asilo a Haya de la Torre, pero se abstuvo de significar positivamente que el dirigente aprista debería ahora ser entregado a las autoridades del gobierno peruano. En medio del ambiente de especulación suscitado por este asunto, se ha indicado la posibilidad de que se convoque a una sesión extraordinaria de los ministros del exterior americanos para que estudien el caso, y se ha confirmado que el gobierno guatemalteco está considerando el solicitar una convocatoria especial del consejo de cancilleres. Fuentes bien informadas dicen que el conflicto diplomático colombianoperuano será fallado ante la Organización de estados americanos, pero esta noticia no ha sido confirmada en las fuentes oficiales. Al mismo tiempo se ha sugerido que el asunto podría ser transferido a la comisión interamericana pro paz o a la comisión jurídica.

Será Necesario el Acuerdo Previo del Banco Central

CAPITAL FEDERAL, 5. (UP). — El Poder Ejecutivo por decreto dictó normas generales para las contrataciones o compromisos oficiales en los que se originen el uso de divisas extranjeras. A tal efecto dispone que toda contratación y o compromiso oficial incluso de las empresas estatales de cualquier naturaleza que sea en virtud del cual se origine directa o indirectamente el uso inmediato o mediato de divisas extranjeras requerirá el acuerdo previo por el Banco Central de la República Argentina de la solicitud de cambio correspondiente.

Para concertar cualquier venta al exterior de sus bienes de capitales o material de explotación sean éstos importados o de procedencia nacional, las reparticiones oficiales y las empresas estatales deberán someter previamente en consulta tales operaciones al Banco Central de la República Argentina al cual asesorará al Poder Ejecutivo Nacional acerca de los aspectos inherentes a la política de cambios. El otorgamiento de permisos de cambio necesarios para el despacho a plaza de las importaciones y las autorizaciones de solicitudes de transferencias presentadas en virtud de lo establecido precedentemente quedarán en todos los casos supeditados al cumplimiento integral de los requisitos establecidos en el presente decreto como asimismo sujeto a la aplicación de las disposiciones y normas de cambio que la situación general de divisas del país aconseje. Se aclara que las divisas extranjeras deberán ser aplicadas al uso que destaca la solicitud quedando invalidada ésta en caso contrario.

Ordenan Evacuar la Provincia de Tonskon

Prosigue Firme el Avance de las Tropas Vietmineses

SAIGON, 5. (UP). — Más de 4.000 civiles franceses británicos y norteamericanos residentes en esta ciudad liaron sus cosas para huir al sur, escapando al avance de los comunistas vietmineses. El comando ordenó la evacuación de los civiles de la provincia de Tonksn que linda con la China comunista "como medida general de seguridad de acuerdo con la variada situación internacional".

"TRAMPAS DE MUERTE"

CON LA FUERZA AEREA EN COREA, 5. (UP). — La zona de Pyongyang se ha convertido en una trampa de muerte para los comunistas que entran por millares por los cuatro costados de la ciudad, mientras los aviones de combate de propulsión a chorro de la quinta fuerza aérea los ataca sin piedad. Los primeros informes de los pilotos que vuelven a sus bases dicen que en la primera incursión de los aviones de combate fueron muertos por lo menos 2.000 comunistas chinos de los que se acercaban a la ciudad de Pyongyang, especialmente entre los que trataban de pasar el río Taedong al norte de la capital roja. El anuncio de la quinta fuerza aérea dice que además de los aviones de combate, las fortalezas B-26, lanzan continuamente bombas incendiarias y de demolición contra las concentraciones de tropas comunistas en las represas de Chasin para apoyar a las tropas norteamericanas que se retiran de esa región.

REORGANIZAN LOS MANDOS

PARIS, 5. (UP). — Parece inminente una reorganización en los mandos franceses en Indochina en momentos e que las fuerzas francesas de la provincia de Tonkin se preparaban para rechazar la ofensiva comunista y se producían grandes movimientos de tropas al otro lado de la frontera en China roja.

EL TIEMPO

Informaciones meteorológicas de las 14, suministradas por la Oficina de Fisherton

Temperatura: 22°8, en ascenso
Mínima: 6°2, a las 6,15.
Presión: 764°6.
Tensión: 7,0.
Humedad: 36 o|o.
Cielo: claro.
Viento: N.E., 12 kms. p. h.
El sol salió a las 5.28 y se pondrá a las 19.51.

Pronóstico para mañana: bueno, con temperatura en ascenso.

A las 8 Llegó el "Uruguay"

CAPITAL FEDERAL, 5 (UP) - Procedente del puerto de Nueva York arribó poco después de las 8 a la estación marítima de Dársena Norte el paquebote de bandera norteamericana "Uruguay" que condujo 180 pasajeros, numerosa carga de mercancías generales y correspondencia. Entre los pasajeros se destacan el agregado comercial a la embajada de Brasil en Buenos Aires, señor Alcides Mendonca Lima; el doctor Hollis Merreck, funcionario de la Carthage Consolidaetd United de Nueva York y el Sr. Martín Alzaga Unzué y numerosos turistas que regresarán a la Unión en la misma nave. La carga traída por el "Uruguay" en sus bodegas está compuesta por productos manufacturados, maquinarias en las que figuran partidas para plantas de fabricación de papel. 116 toneladas de repuestos agrícolas y 9 máquinas y moldes para la fabricación de cubiertas de automóviles.

CERTIFICADO

CAPITAL FEDERAL, 5 (UP). — El P. E. informó que el certificado que corresponde otorgar a los egresados del curso nocturno de radiooperadores dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación es el de operador radiotelegrafista. El decreto que ha sido dado a conocer por intermedio del Ministerio de Educación, se inserta en el Boletín Oficial de la fecha.

Regresó de Europa el Dr. Juan J. Staffieri

Luego de un prolongado viaje por Europa, acaba de regresar a nuestra ciudad el joven y conocido médico Dr. Juan José Staffieri, quien durante su ausencia ha conseguido ponerse en contacto con varias de las máximas autoridades científicas en el campo de su especialización, y así estudió directamente los últimos adelantos europeos alcanzados en endocrinología y diabetes. En Suecia, trabajó en el Instituto de Fisiología de Estocolmo al lado del profesor Ulf S. Von Euler y en el Servicio de Endocrinología del Dr. Roy Lulft, donde conoció las investigaciones sobre los simpáticos-miméticos, Acth y cortisona que en ellos se realizan. En Roma, el Dr. Staffieri concurrió al Servicio de Endocrinología del doctor Nicolás Pende y al Servicio de Clínica Médica del profesor Frugoni, y en Milán asistió a los trabajos del profesor Viola. Trasladado a París, visitó el Servicio del Dr. Deltour, en el Hospital Broussais, y al Dr. Lucien De Gennes; en Londres, al Dr. S. Leonard Simpson, en el Saint Louise Hospital, y en el St. Mary's Hospital; al Dr. R. D. Lawrence, en el King's Hospital, el Postgraduate Medical School, con Russel Frazer; al Chelsea Hospital for Women y St. Thomas Hospital.

En Suiza, tuvo oportunidad de estudiar, en Basilea, el Servicio de Pediatría del profesor Buchs y alternar con el profesor Abderhalden y antes de terminar su gira visitó al renombrado Prof. Gregorio Marañón y al Dr. Lafuente, en Madrid, y la cátedra de Endocrinología del profesor Canadell Vidal, de Barcelona. Durante todo este viaje, el Dr. Staffieri tuvo oportunidad de disertar públicamente sobre temas de su especialidad, y así pronunció varias conferencias, entre las que se encuentra la que, acerca de "Diabetes infantil" ofreció en la cátedra del Dr. Marañón y a petición de éste.

Al reanudar su actuación en nuestro medio, el Dr. Staffieri seguirá desarrollando sus actividades hospitalarias y particulares en el campo de las especialidades médicas a las que se viene dedicando.

Designaron vicecónsul del Paraguay en Rosario

De acuerdo con la resolución tomada por las autoridades del Paraguay, ha sido nombrado vicecónsul de dicho país en Rosario, el señor Ambrosio Ramón Díaz, ampliamente conocido en diversos medios de nuestra ciudad, donde viene residiendo desde hace más de treinta años. A lo largo de este espacio de tiempo, el nuevo diplomático ha desarrollado una destacable labor de aproximación espiritual entre nuestra patria y la nación hermana.

El señor Díaz ha concurrido esta mañana a nuestro diario con el objeto de presentar sus saludos a la dirección del mismo.

Los Predicadores de Perón en Rosario

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario invita a los empleados mercantiles en particular, y a la clase trabajadora en general, al Gran Acto Público que en cumplimiento de la Gran Cruzada Nacional de Predicadores de la Doctrina de Perón que se encuentra realizando en todo el país la Confederación General de Empleados de Comercio de la República, se llevará a cabo el próximo martes 5 del corriente, a las 19.30 horas, en el salón del teatro "El Círculo", sito Laprida y Mendoza, de esta ciudad, de acuerdo al siguiente programa:

1a. PARTE

Himno Nacional Argentino.
Marcha "Los Muchachos Peronistas.

Hablarán:

JOSE F. GALIMBERTI
Secretario general de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, sobre:
Justicialismo Peronista

JOSE M. ARGAÑA
Diputado nacional y subsecretario de la Confederación General de Empleados de Comercio, sobre:
Doctrina Peronista

Marcha "Evita Capitana".

2a. PARTE

Actuarán en colaboración con la Campaña de Predicadores de la Doctrina de Perón:

TINO TORI - STRIANO
Dúo cómico de prestigiosa actuación

MARFIL - VALENCIA
Dúo centroamericano de gran actualidad

CHOLA LUNA
Prestigiosa cancionista argentina acompañada de sus guitarristas

ENTRADA LIBRE

Protesta por su Exclusión en un Torneo un Apolo Brasileño

RIO DE JANEIRO. (INS.) — El hombre más bello del Brasil ha lanzado un reto a los Apolos europeos recientemente coronados en la competencia mundial de belleza masculina celebrada en París. El retador, Joao Werneck Soares, no sólo dice que él hubiera triunfado de haber estado en París, sino que insiste en que el viaje que proyectaba hacer allá no lo pudo realizar por una intriga de la Liga Brasileña pro Cuerpo Bello.

Soares ganó el campeonato brasileño y título de "Señor Apolo" hace algún tiempo y se le dijo que sería el representante del Brasil en la competencia mundial.

Los funcionarios de la Liga Brasileña pro Cuerpo Bello, que le otorgaron el título, le dijeron a Joao que su diploma le sería enviado por correo y le recomendaron que se fuera a su casa y continuara su estricto entrenamiento.

Joao se fué a su casa y siguió su entrenamiento. Según opina, logró por lo menos una figura un 20 por ciento mejor que la que tenía cuando ganó la competencia brasileña.

Después de haber pasado un par de semanas, Joao se presentó nuevamente a la Liga Brasileña pro Cuerpo Bello y preguntó sobre su diploma y su viaje a París.

"Se le envió por correo", le dijo un funcionario de la Liga. "Usted sabe cómo es el servicio postal brasileño. Pero váyase a casa y siga entrenándose, pues le debe llegar de un momento a otro".

De regreso a su casa, Joao compró un diario. Con horror leyó que la competencia ya se había celebrado en París y que los distintos Apolos campeones mundiales de belleza femenina ya habían sido designados. Para que fuera para él aún más amarga la noticia, leyó que dos brasileños habían participado y que lograron conquistar el cuarto y sexto premios.

"Esto es lo más terrible que me ha sucedido en vida —dijo Joao a los periodistas locales esta semana—. Yo había derrotado a esos dos competidores brasileños en concursos de belleza celebrados en el Brasil hace varios años, y ninguno de ellos puede considerarse en mi categoría. Estoy seguro de que haber estado en París, el premio de Apolo mundial hubiera sido mío".

Joao ofrece luego sus medidas físicas para que se comparen con las de los ganadores. Los funcionarios de la Liga Brasileña pro Cuerpo Bello, muy sonrojados por todo este incidente, no han querido hacer el menor comentario.

Richard DYER

Lotería de Montevideo

MONTEVIDEO, 5. — En esta ciudad se ha dado la siguiente información con respecto al sorteo realizado en la fecha:

$ 20.000
17717

$ 4.000
20258

$ 2.000
24238

$ 1.000
2148
7317
13540
14373
20043

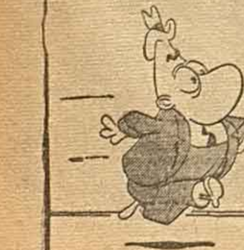
AVISOS FUNEBRES

✝ PETRA MATEOS DE MATEOS (Q.E.P.D.). — Falleció el día 5 de diciembre de 1950, confortada con los auxilios de la religión [illegible]. Su esposo Francisco Mateos; sus hijos José, Julián y Roberto; [illegible] Leonarda Alvarez de Mateos [illegible] Alonso [illegible] hermanos [illegible] Juan y Vicente [illegible] Sus hermanos políticos Pedro, Gumersinda y Felipe Mateos [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos [illegible] cementerio [illegible] Servicio: Vicente Bernardo e Hijos, Entre Ríos 2650, T. E. 80617.

✝ JULIO LUDOVICO FLORENTINO (Q.E.P.D.). — Falleció el día 4|12|1950. El Directorio de la Asociación Empresarios de Cinematógrafos de Rosario, invita a [illegible] Casa mortuoria: Dorrego 1649.

✝ JULIO LUDOVICO FLORENTINO (Q.E.P.D.). — Falleció el día 4|12|1950. La Comisión Administradora de [illegible] Cinematográfica Argentina de Mutualidad [illegible] invita a sus asociados a acompañar los restos [illegible] cementerio [illegible] Casa mortuoria calle Dorrego 1649.

AVIVATO — por Lino Palacio













CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 2 de Mayo de 1911
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.251

EN EL DIA DE LA INDUSTRIA

La economía de las naciones no es el fruto exclusivo de la dirección que le imprimen los hombres. Si bien éstos tienen en su desarrollo una importante función, influyen también, en forma decisiva, las condiciones naturales que van de sus características topográficas, condiciones del suelo, constitución del subsuelo, y ambiente climático hasta la formación demográfica del pueblo, su densidad y su capacidad técnica y física. Todos estos factores deben coordinarse para lograr una mayor producción, en condiciones económicas favorables para su colocación en los mercados interno y externo, cuidando a la vez que, una explotación imprudente, no agote las fuentes de riqueza que la naturaleza brinda o que éstas duren el mayor tiempo posible. Tampoco es acertado, porque ello puede provocar graves desequilibrios, torcer artificialmente el destino que imponen a los pueblos aquellas características. Así, existen países que, por la feracidad de su suelo, la extensión de su territorio y la benignidad de su clima ofrecen inmejorables condiciones para las empresas agropecuarias, otros que poseen su mayor riqueza en el subsuelo y tienen en las industrias extractivas sus mejores posibilidades, como los hay, también, que por no tener ni una ni otra cosa deben necesariamente dedicarse a la transformación de materias primas adquiridas del exterior o pequeñas actividades que están más cerca de la artesanía que de la industria. Esto no quiere decir que haya naciones que puedan combinar la economía agropecuaria con la industrial, facilitados en esta tarea por una concentración de condiciones naturales, que no es común encontrar. Pero siempre el fundamento de su economía será aquella actividad que cuente con más factores naturales favorables.

La República Argentina, por sus características generales tiene su destino económico en las actividades rurales. Allí está su mayor fuente de riqueza y sus mejores posibilidades. No impide ésto que podamos tener otras actividades industriales sino que, por el contrario, debemos tenerlas pero al servicio de aquéllas.

Entendemos que es equivocada la orientación industrial que tiende a fabricar productos o elementos en los que se utiliza un mayor volumen de materias primas importadas o que son de escasa aplicación en el país. Sólo en forma circunstancial, esta industria puede ser productivas y, retomada la normalidad, pasan a ser, de inmediato, pasivas y necesitan para su subsistencia de medidas proteccionistas que alteran el ritmo natural del comercio. En cambio dedican el trabajo, la capacidad técnica y el capital a la elaboración de los productos del suelo, para poderlos ofrecer en el mercado interno y en los del exterior en condiciones de fácil competencia en vez de vender el producto natural para que sea manufacturado en el exterior, es lo más conveniente porque se amplían las fuentes de trabajo y las ganancias que dejan todas las etapas de su industrialización quedan en el país. Existe, también, conveniencia en fabricar en el país elementos para la agricultura, la ganadería y las industrias de ellas derivadas, porque se cuenta con una demanda natural para los mismos, en actividades básicas del país y porque se evita que las ganancias que su fabricación produce se evadan.

En cumplimiento de su función orientadora, los organismos oficiales que cumplen en la actualidad una amplia gestión en el movimiento industrial de la nación y las entidades representativas de esas actividades, deben encauzarlas por el camino que ofrezca mayores seguridades para que no se diluyan los plausibles esfuerzos de aquellos que, llevados por una inclinación vocacional, pueden prestar y han prestado ya a la economía nacional el poderoso impulso al que se rinde homenaje en el Día de la Industria que se celebra mañana.

Agasajan en Buenos Aires a la Misión Naval Dinamarquesa

Visitaron hoy la Esc. de Mecánica

CAPITAL FEDERAL, 5 (UP) — Continúa siendo agasajada la misión naval dinamarquesa que visita esta capital. Por la mañana, los integrantes de la misma visitaron diversos establecimientos industriales, y al mediodía fueron agasajados por el jefe del estado mayor naval general con un almuerzo que fué servido en las instalaciones de la Casa de la Empleada.

Por la tarde, los visitantes recorrieron las instalaciones de la Escuela de Mecánica de la Armada.

NUEVAS AUTORIDADES

CAPITAL FEDERAL, 5 (UP) — Asumieron en la fecha sus cargos los nuevos presidente y vicepresidente de la Cruz Roja Argentina, señor Fran[illegible] Fernández y capitán Sánc[illegible] Moreno, respectivamente.

Los citados fueron puestos en posesión de sus funciones por el ministro de Defensa Nacional, general Humberto Sosa Molina.

Finalizan las Jornadas de Sanidad Industrial

En la tarde de ayer continuaron cumpliéndose en nuestra ciudad los actos correspondientes a las Primeras Jornadas de Educación Cultural Industrial. Alrededor de las 18, en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas se pronunciaron diversas disertaciones relacionadas con los temas de la sanidad en la industria.

Estas jornadas se dan por finalizadas en la fecha a través de las diez reuniones desarrolladas en otros tantos establecimientos industriales con la intervención del personal que ha tenido a su cargo este cometido de divulgación científica y social.

Se efectuará esta tarde el acto de los mercantiles

En el teatro "El Círculo", se realizará esta tarde a las 19 un acto público de la Cruzada Nacional de Predicadores de la Doctrina de Perón, que se efectúa en todo el país bajo los auspicios de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Esta reunión ha sido organizada por la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, filial de dicho organismo y se adelanta que asistirán autoridades nacionales, provinciales y de la comuna y además dirigentes locales de la C. G. T. y de los sindicatos adheridos a la misma. Usarán de la palabra el diputado nacional y subsecretario de la entidad, señor José M. Argaña, y el secretario general de la filial, señor José F. Galimberti, quienes se referirán a la doctrina y al justicialismo peronista, respectivamente.

Al concluir la asamblea habrá diversos números de carácter artístico a cargo de conocidas figuras de la Capital Federal. La entrada tendrá carácter gratuito.



El ministro de Obras Públicas, ingeniero Sobrino Aranda, leyendo el plan de construcciones que llevará a cabo el gobierno provincial. Aparece en el grabado el gobernador, ingeniero Caesar, ministros del P. E. y legisladores

Anuncióse la Realización de Obras Públicas en Santa Fe

SANTA FE, 5. — En el acto realizado en el salón blanco de la gobernación con motivo de cumplirse los 18 meses de asunción del poder por parte del Poder Ejecutivo, que preside el ingeniero Juan Hugo Caesar, éste dió a conocer la obra cumplida en ese lapso de tiempo y posteriormente, el ministro de Obras Públicas e Industrias ingeniero Luis Sobrino Aranda, dió a conocer la adjudicación de las siguientes obras públicas, que tendrán principio de ejecución dentro de la mayor brevedad.

OBRAS DE VIALIDAD

Construcción de obras básicas completas y pavimentación de la ruta provincial Nº 300, tramo: Ruta Nacional Nº 10 - San Jerónimo Norte, por un importe de pesos 2.996.235,27; construcción de obras básicas completas y pavimentación de la ruta provincial 301, tramo: Pilar - Nuevo Torino, por un importe de 4.854.859,94 pesos, construcción de obras básicas definitivas en la ruta provincial número 19 a Frank, por un importe de 646.224,31 pesos; construcción de obras básicas definitivas en la ruta provincial Nº 13, tramo: Ruta Nacional Nº 19 - Sastre, por un importe de 2.938.168,58 pesos; construcción de un puente sobre el Arroyo Saladillo en la prolongación de la avenida Lucero de la ciudad de Rosario por un importe de 1.737.188,38; construcción de un puente sobre el Río Carcarañá y sus accesos en el tramo: Casilda - Cañada de Gómez, de la Ruta Nacional Nº 187 por un valor de 1.142.246,06; construcción de un puente de hormigón armado de 50 metros de luz, tipo viga continua en luces múltiples de 10 metros con sus correspondientes terraplenes de acceso sobre el Arroyo "El Sauce" ex Ruta Nacional Nº 187, tramo: Maizales - Santa Teresa, por un importe de pesos 648.014.66; refecciones de cuatro puentes existentes sobre el arroyo "Frías" entre la Ruta Nacional Nº 9 y el camino Monte Flores, por un importe de pesos 124.300,30.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS ESCOLARES

Asimismo se anunció la adjudicación de las siguientes construcciones escolares: edificio para la escuela Nº 308 de Puerto Aragón, departamento San Jerónimo, por $ 176.784,12; escuela Nº 895 "17 de Octubre", La Caima de Sauce Viejo, del departamento La Capital, por $ 127.136,83; Escuela Normal "Juan B. Alberdi" de Reconquista, del departamento General Obligado, por la suma de $ 1.508.141.50; Escuela Nº 342 de Progreso, departamento Las Colonias, por $ 93.653,76; Escuela Nº 975 de Ceres, del departamento San Cristóbal, por la suma de $ 401.857,10; Escuela Nº 779 de Santa Isabel, del departamento General López, por la suma de $ 375.599,57; Escuela Nº 695 de Campo Los Prados, Villada, departamento Caseros, por la suma de $ 128.817.05; de la ampliación y refección del edificio que ocupa la escuela Nº 515 de Soledad, del departamento San Cristóbal, por la suma de $ 180.647.96; terminación completa del edificio para la escuela Nº 901 de Colonia "La Manuelita" del departamento castellanos por la suma de $ 29.599.99.

CONSTRUCCIONES DE UNIDADES SANITARIAS

También se adjudicaron las construcciones de las unidades sanitarias que a continuación se mencionan:

De Alcorta, del departamento Constitución, por la suma de pesos 341.085,48; Unidad Sanitaria de Berabevú, del departamento Caseros, por la suma de $ 334.585,84; Unidad Sanitaria de Maggiolo, departamento General López, por la suma de $ 360.674,63.

VIVIENDAS DEL BARRIO "PRESIDENTE PERON"

Asimismo los trabajos de provisión y colocación de pisos de parquets y zócalos de las viviendas del barrio "Presidente Perón" de esta ciudad fueron adjudicados por la suma de 73.750,36 pesos.

HOSPITAL DE FIRMAT

La construcción de cercos, veredas y caminos interiores en el Hospital Provincial, de Firmat, del departamento General López, fueron adjudicados por la suma de 50.713,21 pesos.

EDIFICIOS DE JEFATURAS

En el mismo acto se anunció las refecciones generales y pinturas en los edificios de las Jefaturas de Policía de San Justo, Las Colonias y el Cuerpo de Bomberos de esta capital, trabajos estos que importan la suma de 226.044,75 pesos y finalmente fueron adjudicados los trabajos de pintura general y refecciones en el edificio que ocupa la Central de Primeros Auxilios de esta ciudad por la suma de $ 57.133,34.

Visita a Rosario un grupo de niños de la F. de Ayuda Social

Se encuentra en nuestra ciudad un grupo de niños procedentes de diversos lugares del país, quienes disfrutan de un viaje de vacaciones organizado y costeado por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". Los pequeños, que se encuentran alojados en diferentes hoteles, recorrieron en la fecha las principales calles de Rosario ocupando ómnibus de la Empresa Municipal de Transportes.

Se Dan Normas Para Vacaciones al Personal que Trabaja a Domicilio

La Oficina de Prensa de la delegación regional Rosario del Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer un comunicado por el cual se establece por resolución Nº. 87.481 la fijación de los períodos dentro de los cuales el personal obrero comprendido en la ley nacional 12.713 de trabajo a domicilio, gozará de sus vacaciones anuales, según las distintas especialidades en que se desempeñan.

Parte resolutiva:

Art. 1º — Los obreros de trabajo a domicilio, comprendidos dentro de las disposiciones de la ley nacional 12713, que trabajan para firmas comerciales establecidas en jurisdicción de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Santa Fe, gozarán de su licencia anual correspondiente, de acuerdo a las especialidades en que se desempeñan y conforme a los períodos que a continuación se fijan:

a) Ropería, Camisería Confecciones Finas y Ojalado y Planchado a Nuevo; 10 días del 2|1|51 al 11|1|51 y 15 días del 2|1|51 al 16|1|51, según los casos; b) Sastrería de Medida: Diez días, del 14|2|1951 al 23|2|51 y 15 días, del 14|2|51 al 28|2|51, según los casos; c) Calzado, Talabartería y Afines: 10 días, del 13|1|51 al 22|1|51 y 15 días, del 10|1|51 al 24|1|51, según los casos; d) Joyería, Relojería y Afines: 10 días, del 3|2|51 al 12|2|51 y 15 días del 3|2|51 al 17|2|51, según los casos; e) Empajado de sillas y Afines: 10 días, del 16|5|51 al 25|4|51 y 15 días, del 16|4|51 al 30|4|51, según los casos; f) Juguetería y Artículos para Regalos: 10 días del 8|1|51 al 17|1|51 y 15 días del 8|1|51 al 22|1|51, según los casos; g) Los obreros de trabajo a domicilio, de cualquier especialidad no expresamente establecida en los incisos anteriores, gozarán de sus licencias, dentro del período fijado en el inciso a) de la presente resolución.

PAGOS

Art. 2º — Los empleadores afectados al cumplimiento de la presente resolución, abonarán a sus obreros a domicilio, los importes devengados correspondientes a los salarios quincenales y licencia anual, el último día hábil anterior al comienzo de los períodos de descansos, debiéndose efectuar dichos pagos dentro del horario autorizado en su oportunidad, para cada firma, por la oficina de Trabajo a Domicilio, y según consta en los recaudos legales habilitantes. En los casos en que el horario de pagos, coincidiera con horas de la tarde de día sábado se anticipará el mismo, al día hábil inmediato anterior, siempre dentro del horario establecido.

Art. 3º — Si los días de pagos quincenales, estuvieran comprendidos dentro de los tres días hábiles anteriores al comienzo de las vacaciones, podrá diferirse el pago, hasta el último día hábil anterior al período de descanso, guardando las normas prescriptas en el artículo que antecede.

CERTIFICACIONES

Art. 4º — Las firmas comerciales, certificarán el cumplimiento del pago de las vacaciones a su personal obrero, con la exhibición de recibos por separado, en el que constará por los menos, el importe devengado, en números y letras, el concepto del mismo la fecha en que se hace efectivo, y la firma del operario beneficiado.

Art. 5º — Cópiese, comuníquese a los interesados, tome conocimiento la Oficina de Trabajo a Domicilio, dese intervención a la Oficina de Prensa, y cumplido que sea, archívese.

En enero convocarían a extraordinarias al Concejo Deliberante

Ha trascendido que el Departamento Ejecutivo convocaría al Concejo Deliberante para sesiones extraordinarias en el mes próximo, con el objeto de considerar la aprobación del presupuesto, ordenanza impositiva y cálculo de recursos para 1951.

También se informa que el cuerpo realizaría una sesión especial el día 29 o 30 de este mes, con el objeto de renovar su mesa directiva y elegir comisiones internas.

Iniciose Esta Mañana la Temporada Balnearia

Una Ceremonia en La Florida

Un poco más tarde que en años anteriores, llegó hoy la fecha de proceder a la inauguración oficial de la temporada balnearia veraniega. La inseguridad del tiempo, las bruscas oscilaciones de la temperatura en estos últimos días han retrasado lógicamente este acto con el que vuelven a abrirse para el público las puertas de los balnearios municipales.

Sorpresiva Inauguración

La ceremonia de este año se ha cumplido, según correspondía, en las instalaciones de La Florida, pero hay que destacar el hecho de que esta inauguración se ha efectuado sorpresivamente. De la correspondiente repartición comunal no ha salido el oportuno aviso que indicare la proximidad de este acto, del que nuestro diario tuvo conocimiento por informaciones conseguidas extraoficialmente. Se diría que ha sido algo improvisado.

La Bendición

A las diez en La Florida se hicieron presentes el intendente municipal, doctor Celio Spirandelli; el subsecretario de Cultura de la Municipalidad señor Luis Castro, y otras autoridades comunales. Inmediatamente se procedió a cumplir la tradicional y simbólica bendición de las aguas sagrada ceremonia que estuvo a cargo del presbítero don José Cecilio Vidaurreta cura párroco de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Algunos pequeños bañistas de las barriadas cercanas fueron los primeros en utilizar los servicios de dicho balneario para la temporada que hoy da comienzo.

En el Saladillo

Por inconvenientes en las instalaciones eléctricas, se ha debido postergar la reapertura del local del Saladillo, anunciada también para la fecha. Según parece, se espera solucionar hoy tales inconvenientes y, en tal caso mañana se procedería a la inauguración.

Entrevistará al doctor Spirandelli la Asoc. de Vecinales de Rosario

Esta noche a las 20, el intendente municipal, Dr. Celio Spirandelli, recibirá la visita de las entidades vecinales de la Asociación de Vecinales de Rosario. En el transcurso de la entrevista, le expondrán al intendente los diversos problemas que afectan a distintos barrios de nuestra ciudad.

El jueves próximo a las 20 y 30, en San Luis 1015, se efectuará una asamblea de entidades vecinales adheridas a la Asociación, invitándose con ese objeto a las asociaciones que aún no se hayan adherido a hacerlo.

Profesores de Ciencias Matemáticas realizarán una cena de camaradería

Mañana a las 21, se llevará a ca[illegible] los salones del Club Bunge y Born, (La Florida), la cena anual entre los profesores, profesores adjuntos y jefes de trabajos prácticos de la Escuela de Arquitectura, de la Facultad de Ciencias Matemáticas. Se hace saber a los señores que se han adherido a dicha cena que el punto de reunión es en el "hall" de la Facultad mencionada a las 20.15, del día de mañana.

EN EL S. DE MAESTROS

El sábado próximo se llevará a cabo, a las 19, en la sede social del Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe zona sur, se llevará a cabo un acto cultural de homenaje al general San Martín. Al término del mismo se servirá un "lunch" de camaradería y despedida al primer contingente de maestros que sale de veraneo a la Colonia de Embalse de Río Tercero. Los interesados en esta excursión, pueden solicitar su inscripción diariamente de 17 a 20, por los teléfonos números 44038, 27196, 27581 y 3811.

Se Refiere una Entidad a la Descentralización Ferroviaria

Ante el proyecto de descentralización ferroviaria que se anuncia en el Ministerio de Transportes de la Nación, los miembros directivos de la Federación Gremial del Comercio e Industria se han dirigido al titular de dicho departamento, coronel Juan F. Castro, para exponerlo la opinión de tal entidad con referencia a dicha cuestión.

Dicho documento comienza diciendo lo siguiente: "Recientes medidas encaminadas a asegurar la autonomía administrativa de cada uno de los ferrocarriles nacionales, tal como el decreto Nº 20.024|50 y la resolución de crear en Santa Fe una nueva gerencia del Ferrocarril Belgrano nos impulsan a dirigirnos al señor ministro para testimoniarle la satisfacción que ellas producen en el ánimo de hombres del interior que, como los comerciantes e industriales agrupados en nuestra Federación Gremial del Comercio e Industria —arraigada en la amplia zona que se irradia desde Rosario— sienten el centralismo económico de Buenos Aires y anhelan el progreso del país mediante el desarrollo de sus zonas internas".

Organización eficaz

Luego de otros conceptos, se expresa: "Las medidas a que hacemos referencia al comienzo de esta nota son expresivas en el sentido de que el ministerio a vicargo tiene en cuenta la necesidad de favorecer la descentralización económica-administrativa, pero desearíamos ver que esas medidas se llevarán más a fondo. Por ejemplo, la nueva gerencia del Ferrocarril Belgrano en la ciudad de Santa Fe dejando subsistente la de la Capital Federal, podría significar duplicación de organismos burocráticos. Los ferrocarriles que eran de capitales franceses extienden en la provincia de Santa Fe la mayor parte de sus rieles; las entidades administrativas de tales ferrocarriles deben conservarse en estrecho contacto con el cargador para captar sus necesidades y satisfacerlas eficientemente.

"Una organización ferroviaria, para ser eficaz, deberá realizarse en tal forma que haga imposible las rutinas inútilmente complejas y lentas, asegurando un ritmo interno de celeridad capaz de marchar paralelo a cualquier exigencia de la economía y, llegado el caso, de la defensa nacional. En general, y desde el punto de vista de las economías regionales, la autonomía administrativa de los ferrocarriles asegurará la mayor rapidez de sus servicios, pues al acordar competencia y poder de decisión de acuerdo a oportunidad y circunstancia de lugar, los adaptará mejor a las necesidades del usuario, sin que éste lesione el contralor de la dirección central. En nuestra opinión la sede administrativa de cada uno de los ferrocarriles nacionales debería radicarse en el interior del país, en los lugares que la experiencia indique como centros de economías regionales.

Ventajas

"La descentralización ferroviaria que el departamento a cargo de S.E. tiende a formalizar, presenta las siguientes ventajas: a) descongestiona los órganos de la administración, dando mayor rapidez y eficiencia al servicio ferroviario; b) da un mayor y exacto conocimiento de las necesidades locales del servicio y de la economía regional; c) otorga mayor responsabilidad a los funcionarios locales encargados de cumplir su misión con mejor conocimiento y conciencia de la labor que deben desarrollar; d) otorga mayor comodidad y economía a los usuarios del servicio; y e) facilita la descongestión administrativa de la Capital Federal.

"No dudamos que las previsiones de V. E. se habrán adelantado a nuestras inquietudes, aprovechamos la oportunidad para renovar nuestro beneplácito por la medida adoptada, precursora de otras semejantes, y hacemos votos porque las determinaciones del excelentísimo señor ministro cumplan fielmente las necesidades esenciales y progresivas del bienestar del país".

Dimitió el presidente del Banco Provincial

Con fecha 30 del mes último, ha renunciado a su cargo el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, ingeniero Pedro P. Campra. Se desconocen los motivos de la dimisión, pero ha trascendido que ella tiene carácter indeclinable.

El Cine Palace Theatre Estrena Hoy un Film Sobre la Vida de Tchaikowsky

Renueva en la fecha sus carteleras el Palace Theatre, para ofrecer una producción de hondo significado musical, que dice sobre la vida de uno de los grandes maestros, el genial compositor ruso Pedro Tchaikowsky.

La producción que tiene por título "Era una noche embriagadora", fué realizada bajo la dirección de Carl Froelich, con la intervención estelar de un seleccionado plantel de cotizados artistas europeos, encabezados por Zarah Leander, Marika Rokk y Hans Stuwe.

Tiene principal importancia en el desarrollo de este film, que se adelanta como de intenso contenido dramático, la actuación de la orquesta Filarmónica de Viena, que ofrece una serie de bien dispuestas páginas del maestro cuya vida se evoca, entre las que se cuentan "Canción triste".

Un film premiado estrena el Odeón

Para la renovación de sus actuales carteleras, hecho a registrarse pasado mañana, el Odeón dispone de una producción de origen francés, cuyo estreno ha despertado general interés, en razón de tratarse de un film que ha merecido un primer premio en el certamen cumplido últimamente, en la ciudad de Cannes.

La novedad anunciada en la sala de calle Mitre, es: "Hotel . X" (Macadam), dirigida por Jacques Feyder, con la intervención estelar de Francois Rosay, Simone Signoret y otros altos valores de la cinematografía europea.

Hoy y mañana se cumplirán las últimas proyecciones del programa formado por: "Botines gruesos", con Amedeo Nazzari y "Mi canción al viento", con el conocido tenor, José Lugo.

Saida totalizará hoy sus diez días de ayuno

Completará en la fecha, a las 20.30, sus diez primeros días de encierro y ayuno, Saida, en el local del Eden Bar.

La joven, que se encuentra en procura de batir el record mundial de ayuno demuestra poseer animosidad y disposición a mantenerse en la misma forma que se halla en la actualidad.

Hasta el Domingo se Mantendrá en La Comedia 'Los Arboles Mueren de Pie'

Hoy se brindará en las dos secciones que se ofrecen en La Comedia las 26ª y 27ª representaciones consecutivas de "Los árboles mueren de pie", exitosa homedia de Alejandro Casona, que está logrando en nuestro medio la misma aceptación alcanzada en Buenos Aires y otras ciudades importantes. El conjunto encabezado por Pepita Meliá y dirigido por Benito Cibrián, descansará en el día de mañana, para reaparecer pasado con la misma obra, la que será sostenida en las carteleras de la popular sala de Mitre y Cortada Ricardone, hasta el domingo venidero, día en que el elenco dará por finalizada la actuación en nuestro medio. Las entradas para todas las funciones que aún restan ofrecerse por Meliá-Cibrián, se hallan en venta en las boleterías de "al. Comedia", que ex profeso se habilitan a las 10 horas, diariamente.

Presenta Mañana en Estreno el Cine Radar "La Doctora Castañuela"

La pantalla del Radar presenta hoy en último día, "Arrostrando la muerte", film de carácter policial que fuera estrenado el miércoles anterior y mereciera la aceptación de quienes gustan de esa clase de manifestaciones.

Para renovar sus carteleras, en el día de mañana, la sala de la United Cinema, cuenta con la novedad de procedencia nacional: "La doctora castañuela", film con ritmo de comedia, que fuera realizado por Luis Moglia Barth, con la intervención de un numeroso conjunto de artistas, encabezado por la extraordinaria intérprete María Antinea, el eficaz cómico Alberto Codecá y el galán Roberto Airaldi.

Sobre los valores de la película a conocerse en el día de mañana, se adelantan buenas posibilidades, habiendo suscitado comentarios aceptables su presentación en salas de la Capital Federal.

"La doctora castañuela" ha sido desarrollada en ambientes adecuados al texto del libreto y con todas las posibilidades del arte cinematográfico nacional, para un film de este corte.

Mañana se presentará la O. Sinfónica del Estado

En cumplimiento de la primera gira que realiza por el interior del país, se presentará mañana, a las 18, en la sala del teatro El Círculo, la Orquesta Sinfónica del Estado, organismo de reciente creación en la Capital Federal.

La orquesta se presentará para desarrollar un selecto programa integrado por páginas de Weber, Mozart, Guastavino, Respighi y otros conocidos autores.

La audición de mañana cuenta con el patrocinio de la subsecretaría de Cultura de la Municipalidad.

Carnet de Estrenos

Pese a encontrarnos en las postrimerías de la temporada de 1950, aún las carteleras de varias salas locales, anuncian novedades interesantes.

Para la semana iniciada ayer se cuentan, los siguientes estrenos:

HOY:

"Era una noche embriagadora", film musical, sobre la vida de Tchaikowsky, con Zarah Leander, que presentará el Palace Theatre.

MAÑANA:

"La doctora Castañuela", comedia, con la vedete hispana María Antinea, a conocerse en el Radar.

"Una ciudad casi alegre", film nacional con ritmo de comedia, con Lina Colomer, a conocerse en el Gran Rex.

JUEVES:

"Hotel X ...", film francés, con Simone Signoret, que dará como estreno el Odeón.

"La cortina de hierro", relación de carácter político-documental, con Dana Andrew, que estrenarán simultáneamente, el Córdoba y el Monumental.

Brindan dos funciones el elenco de B. de Bustinza

La sala de La Comedia servirá, en el día de mañana, de marco a dos funciones que con carác- [illegible] ciudad, ofrecerá Bernardo de Bustinza y su compañía de radio-teatro.

En la ocasión se pondrá en escena, "La puerta del infierno" (El chango luna) obra original de Juan Carlos Chiappe, que servirá para que el mencionado elenco ponga punto final a sus actividades en la actual temporada.

Se desempeñan en los roles de mayor significación, junto a la primera figura del conjunto, José Ramón Suárez, Zulma Laurens, el trío de los hermanos Forcat y conocidas figuras del ambiente radiofónico de nuestro medio.

El Gran Rex Presenta Mañana en Estreno "Una Viuda Casi Alegre"

Otra de las producciones logradas en los sets de nuestro... dio, se anuncia como próximo estreno en salas destinadas a tal efecto, en la ciudad. Para mañana se asegura la presentación de "Una viuda casi alegre", producción perteneciente al sello "Ema...co", que fuera realizada por el director Román Viñoly Barreto, desarrollando un tema original de José María Fernández Unsain.

Los principales roles de "Una viuda casi alegre", han sido confiado a conocidas figuras del ambiente cinematográfico del país, tales como: Elina Colomer, Roberto Escalada, Carlos Thompson, Andrés Mejuto, Judith Sulian y otros valores.

Por última vez ocupa hoy la pantalla del cine de calle San Martín, el programa constituído por "El zorro pierde el pelo...", con Fidel Pintos, Pepe Iglesias y Elina Colomer y "María Celetse", donde los roles de mayor importancia corren a cargo de Mirtha Legran y Pedro López Lagar.

El Monumental estrena "La cortina de hierro"

Juntamente con la sala del Córdoba, pasado mañana dará a conocer el cine Monumental, la producción del sello Fox, "La cortina de hierro", film que trata un hecho extraído de la realidad, que dice de organizaciones políticas de grandes países.

Se hallla listo para su estreno otro film local

Quedó terminado en su totalidad el proceso de laboratorio de "Concierto de bastón", película de Interamericana con Juan Carlos Thorry, Diana Maggi, Osvaldo Miranda, Analía Gadé, Isabel Pradas y Héctor Calcaño, dirigida por Enrique Cahen Salaberry. La copia de estreno ya se encuentra lista.

Falleció un conocido cinematografista local

Víctima de una tenaz dolencia, que lo mantenía alejado de sus acostumbradas actividades, ha dejado de existir en la tarde de ayer en nuestra ciudad, el señor Julio L. Florentino, conocido cinematografista que a través de más de tres décadas, dedicara su esfuerzo, su inteligencia y hombría de bien, a las actividades del cine.

El señor Florentino, que se iniciara como operador de uno de los cines populares de hace treinta años, la antigua Bolsa, formó parte de diversas empresas, para pasar a ser propietario del Broadway, donde en la actualidad formaba parte de la empresa que explota la sala.

La noticia del deceso del señor Florentino, ha causado general consternación en los círculos donde actuaba y tenía gran estima.

Con motivo de la desaparición del veterano cinematografista, la Asociación de Empresarios y la Cinematográfica Argentina, a cuyos directorios pertenecía, han dado resoluciones de adhesión al duelo.

Radiotelefonía — Comentarios - Notas

LT1 Radio del Litoral continúa brindando serenatas en distintos barrios de la ciudad. Las mismas tienen otro carácter con respecto a las auténticas serenatas de antaño, románticas, expresivas, mensajeras de un amor cálido e inocente. En el presente se anuncian ampliamente por la emisora, y mencionando hora y lugar, nombre de los artistas y otros detalles...

En el periodo brillante de la celebración del centenario, jóvenes apuestos, maduros poetas, músicos calificados y grupos de soñadores —trasnochadores y animadores de inolvidables peñas— se acercaban furtivamente a un balcón y en la silenciosa madrugada, la armonía de las notas cubría un amplio espacio en las sugestiones de un vals, dedicado siempre a una niña hermosa, quizá rubia y de ojos raros...

Fueron otros tiempos. La radiofonía, maravilla de este siglo, se hallaba ausente todavía. Todo era más quieto, más amable, más íntimo y en la actualidad, la evolución destaca la alternativa señalada: serenatas anunciadas previamente con amplios detalles y que se convierten luego, en una expresión popular, bulliciosa y diferente a "las románticas noches de antaño".

Por LT8 Radio Rosario actuará el conjunto dirigido por Antonio Gaeta bajo el título "La embajada de la alegría". Se trata de un grupo de imi[illegible], integrado por Ramón I. Rodríguez, Félix Juan Luciano, José Méndez, Alfredo D'Agostino y Héctor Anania. Los libretos corresponden a Juan Rubioli y O. Cantelli y la orquestación a cargo de A. Ariza, E. Martínez, C. Pesci, C. Caballero y A. Rodríguez.

De este núcleo de imitadores rosarinos se adelantan buenas referencias.

Rodolfo Michel dirige por LT8 Radio Rosario un excelente conjunto de jazz. La actuación de la orquesta aludida es seguida con vivo interés por los oyentes de esa popular emisora.

ADIVINE SU SUERTE

3/S	8/E	4/V	6/P	7/U	5/M	3/U	8/S	4/I	6/R	2/S	5/E	3/E
2/E	7/N	5/J	3/R	4/D	8/M	6/O	7/A	5/O	3/T	4/A	8/E	6/G
4/B	3/E	8/J	7/C	6/R	3/S	5/R	4/R	8/O	2/M	6/A	3/I	7/E
7/R	5/I	6/M	3/G	2/A	4/I	8/R	6/A	3/U	5/A	7/E	2/S	4/L
2/J	3/E	5/B	8/A	6/L	2/U	3/A	7/M	4/L	8/V	6/O	5/A	2/S
5/S	8/I	6/G	2/T	3/L	7/O	4/A	8/T	5/I	6/I	3/L	7/N	4/N
7/I	6/C	5/C	4/T	8/A	2/O	6/O	3/I	4/E	7/A	5/A	8/L	3/O

Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número y le indicará la suerte en las 24 horas que median entre las 18 de hoy e igual hora de mañana.

PEPITA y LORENZO

Por Chic Young

¡AH! ¡LA MANGA TIENE QUE DURAR... TODO EL VERANO!
¡GRAN INGENIO TU PADRE, GOYITO!
PROBEMOS.
UN GOTEAR.
¡NO ME ULTRAJEN MÁS! ¡CORTEN EL AGUA!

Copr 1950 King Features Syndicate, Inc., World rights reserved

PROGRAMAS DE CINES ✶ TEATROS ✶ VARIEDADES

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone. T. E. 21607. Hoy, 18.30 y 22: ¡Gran acontecimiento artístico! Compañía hispano-argentina Meliá-Cibrián, con el estreno para Rosario: "Los árboles mueren de pié", de Alejandro Casona, en tres actos, dividido en dos cuadros.
—Miércoles, 18.30 y 22, Bernardo de Bustinza en: "La puerta del infierno" (El Chango Luna), en 9 cuadros. Localidades en venta.

TEATRO DE ARTE — Sarmiento y Mendoza. La obra que triunfó en París y en Italia: "Albertina", tragedia en 1 prólogo y 3 actos. Jueves 7, viernes 8 y sábado 9, a las 22, y domingo 10 a las 18.15. Localidades en venta.

CINES

PALACE — $ 2.50. 17 y 21: "Napón", E. Sack; 18.30 y 22.30: "Era una noche embriagadora", Zarah Leander.

EMPIRE — 16, $ 1.60, imp. 0.50. 17.40 y 20.45: "Solamente mujer", Anna Stenn; 19.05 y 22.15: "Marihuana", Pedro L. Lagar, (No apta para menores de 18 años).

GRAN REX — 16, Platea $ 2.40, Pullman $ 2, imp. 0.70. 16-17.40 y 20.50: "Variedad"; 17.50-21: "María Celeste", M. Legrand; "Not. Panamericano": 16.15-19.25 y 22 y 45: "El zorro pierde el pelo...", Pepe Iglesias y Fidel Pintos.

ASTRAL — 16, $ 2, imp. 0.70. 20.10: "Mi mujer es un negocio", R. Rey; 17.55-22.10: "Pequeñeces", A. Bautista y Jorge Mistral. (Inc para men. de 14 años).

ODEON — 16, $ 1.50. 18.40-21.20: "Botines gruesos", A. Nazzari; 17.25 20 y 22.45: "Mi canción al viento", José Lugo.

CORDOBA — 14, $ 2.40. 17.10 y 20.45: "Soberbia", D. Costello; 18.55-22.20: "En la ruta de los corsarios", Paul Henreid.

RADAR — 13.45, $ 1.50 y $ 2. 18-21.10: "Dos pasiones en pugna", L. Day; 19.10-22.30: "Arrostrando la muerte", J. Payne.

EL CAIRO — 16.15, $ 2: Suc. Arg.; 20.55: "Nochebuena", G. Raft; 19.20-22.30: "Vivir para matar", P. Cummings.

HERALDO — De 13 a 24, $ 0.60. Not.: Español y Argentino; varied., documentales; dibujos: "A caza del hombre mono", "Cacatúas al horno" y "El sonámbulo".

MONUMENTAL — 13.15, $ 1. 20: "Alí Babá y los cuarenta ladrones", J. Loder; 17.5-21.110: "Fantomas", M. Herrand; 18.40-22.35: "M, el vampiro negro", P. Lorre.

SAN MARTIN — 13, $ 0.80: "La última jornada", D. Barry; "Emigrantes", A. Fabrizi; "Lluvia de millones" E. Cantor.

BELGRANO — 13, $ 1: "El jabalí rojo", R. Randell; "El loco pelirrojo", R. Skelton; "Cita en Berlín", G. Sanders.

IMPERIAL — 16, $ 1: "La hora radiante", J. Crawford; "Camaradas errantes", H. Lamarr; "El irresistible", C. Gable.

CAPITOL — 13, $ 1: "Mujer al fin", R. Montgomery; "Locura de amor", W. Powell; "La comedia humana", M. Rooney.

BROADWAY — Cerrado por duelo.

ECHESORTU — 17, $ 1: "Besos, balas y batacazos", D. O'Connor; "Sublime obsesión", R. Taylor; "El séptimo velo", J. Mason.

REAL — 17, $ 1: "Aquella noche contigo", F. Tone; "Sueño de juventud", D. Durbin; "La madona de las siete lunas", P. Calvert.

OPERA — 17, $ 1: "Camino de Sacramento", J. Negrete; "Enamorada", M. Félix; "Avivato", Pepe Iglesias.

AMBASSADOR — 17, $ 1. Joe E. Brown en: "Financiero sin dinero", "El rey sin corona" y "Loco del aire".

RIVADAVIA — 17, $ 1: "Sólo hay una madre", A. Smith; "Luz en la sombra", D. Clark; "Alma desviada", V. Mayo (no apt. m. 14).

ASTORIA — 17, $ 1: Variedades, dibujos y "Puños de oro", M. Rooney.

STAR — 17, $ 0.80: "La senda tenebrosa", H. Bogart; "El capitán Blood", E. Flynn.

AMERICA — 17, $ 1: "Héroes sin fama", A. Magaña; "La canción de los barrios", H. del Carril; "Alma de bohemio", A. Castillo.

ALVEAR — 16, $ 1: "La canción de la ciudad", M. Lindsay; "Todos a cantar", J. Garland; "Leven anclas", F. Sinatra.

BRISTOL — 16, $ 0.70: "La Caraba", O. Bozán; "El precio de una vida", M. Ortiz; "El barco sale a las 10", P. Iglesias.

SELECT — 17, $ 1: "Quien mal anda mal acaba", Ch. Morris; "Cuatro hermanos la querían", W. Holden; "Pacto de sangre", F. Mc Murray.

URQUIZA — 16, $ 0.80: "Cantinflas torero", Cantinflas; "Festival de Carlitos Chaplin", C. Chaplin; "Tontos de altura", Laurel y Hardy.

SOL DE MAYO — 13.30, $ 1: "El jugador", R. Escalada; "El demonio de París", G. Marshall; "Se llamaba Carlos Gardel", J. J. Míguez.

MAJESTIC — 17, $ 1: "El ángel sin pantalones", P. Iglesias; "Hoy cumple años mamá", O. Bozán; "El diablo andaba en los choclos", L. Sandrini.

EL NILO — 13, $ 0.80: "El misterioso tío Silas", E. O'Connor; "Lucrecia Borgia", O. Bozán; "Un marido ideal", S. Gómez Cou.

SERVANTES — 16.30, $ 1: "Cuatro pasos en las nubes", G. Cervi; "A las 9 lección de química", A. Valli; "Solar maldito", R. Luppi.

VICTORIA — 16.45, $ 1: "El pobre ricachón" D. Clark; "Huracán de pasiones", H. Bogart; "Aventuras en Birmania", E. Flynn.

NORMANDIE — 18, $ 1: "Yo quiero morir contigo", A. Magaña; "El hombre de las sorpresas", E. Colmer; "El hijo de la calle", Toscanito.

ROCA — 16, $ 1: "La patrulla implacable", J. Cagney; "Perseguidos", E. Flynn; "El látigo", Z. Scott.

TIRO SUIZO — 20.30, $ 0.80: "Ay Jalisco, no te rajes", J. Negrete; "El signo de la muerte", Cantinflas; "La copla andaluza", Carmen Amaya.

ROMA — 20.15, $ 0.70: "El Lobo en México", G. Mohr; "La mortaja de seda", G. Brent; "Hasta el fin del mundo", D. Powell.

ALBERDI — 20.15, $ 1: "El submarino fantasma", S. Litel; "Tribus del Sudán"; "Nabonga", B. Krabbe.

OCEAN — 16.45, $ 1: "La senda oscura", M. Duval; "La otra y yo", A. Bence; "La gran tentación", E. Galvé.

LUX — 20.15, $ 0.70: "Bodas trágicas", Miroslava; "La diosa arrodillada", M. Félix; "Cinco rostros de mujer", T. Mereilo.

SPLENDID — 20.30, $ 1: "México lindo", R. Pereda; "Enamorada", M. Félix; "Siete para un secreto", S. Roth.

VARIEDADES

CASINO — Hoy nuevos y grandes debuts: "Se acabó el calor.. con este programa flor".

ESTADIO NORTE

Mañana a las 21.45: Sensacional festival de box aficionados. Combates entre santafesinos y rosarinos.

Viernes: Gran festival de box amateur. Combates de fondo: Ramón Esquivel vs. Andrés Saldarre y Orlando Salas vs. Jorge Cereijo.

Sábado, 21.45: Ignacio Oliva vs. Ramón Gómez, a 10 rounds; semifondo: Antonio Monnez vs. Víctor Sánchez. — Populares $ 3.50; palcos $ 6; ring-side $ 8.

Domingo, 10 hs.: Audición radial. Retire su localidad a palco o platea en Zapatería Arroyito, Ferretería San Martín, Casa Mamy y Buffet Est. Norte.

RADIOFONIA

L T 1 — RADIO DEL LITORAL

Hoy — 16.30: Informa CRONICA; 16.35: M. Ruiz; 17: Gran Premio; 17.30: Kellington Jazz; 18: LT9; 18.15: Gran Premio; 18.30: Kellington Jazz; 18.40: Dos tangos; 18.48: Gil Higuera; 18.54: Red Privada; 19: Informa CRONICA; 19.5: Gran Premio; 19.10: Exitos; 19.15: Kellington Jazz; 19.40: Gol; 19.55: LR3; 21.5: Intermedio; 21.8: Informa CRONICA; 21.13: Cía. N. Blesio; 21.40: Calle Maipú; 22.5: Canciones; 22.20: Pedaleando; 22 y 30: LR3; 23.5: Gran Premio; 23 y 10: José Corna; 23.25: Melodías:

L T 8 — RADIO ROSARIO

Hoy — 17.30: LR3; 18: Tip. Ríos; Casaloma; 18.15: Inf.; 18.20: Sociales; 18.25: LR3; 19.5: Casaloma; 19.10: Cía. Fábregas; 19.40: Conj. V. Villamayor; 19.55: Mundo en Marcha; 20: Los Martilleros; 20 y 25: Intermedio; 20.30: LRA; 20 y 35: Red Privada; 20.40: Casaloma; 21: LR3; 22.30: Melodías; 23.5: Ritmos; 1: Fin transmisión.

Mañana — 7: Apertura; 7.5: Melodías; 7.30: Canciones de España; 8: LR3; 8.5: N programa; 8.8: Inf.; 8.30: Bs. As. antiguo; 8.45: Charla; 9: Inf.; 9.5: Discos; 10: LR3; 10.5: Tip. Ríos; 10.30: LR3; 11: Serenatas; 11.5: Tip. Ríos; 11 y 15: Cía. Fontana; 11.54: Red Privada; 12: Inf.; 12.5: R. Sánchez; 12.20: Tip. Ríos; 12.25: LR3; 14.5: Hora que pasa; 14.30: Bolet.; 14.35: Radioescuela; 14.40: E. Prieto; 14 y 55: Inf.; 5: Casaloma; 15.30: Grab.; 15.45: Música; 16: Casaloma; 16.30: Caminos de España; 16 y 45: Niprograma; 16.55: LR3; 17: Casaloma; 17.25: Inf.

L T 2 — RED SPLENDID

Hoy — 16.30: D. Rodríguez, Los Provincianos; 17: LR4; 17.30: Bolet.; 17.45: LR4; 18.5: Rincón de los niños; 18.15: Los Provincianos; 18.25: Cía. Clemente; 18.54: LR4; 19: D. Rodríguez Los Provincianos; 19.25: Bolet.; 19.30: Los Provincianos; 19.45: Panorama; 20: Inf.; 20.5: LR4; 22.30: Los Panameños; 23: Tangos; 23.15: Los Panameños; 23.45: Tangos; 24: Los Panameños; 0.30: Variedades.

Horario de los informativos de CRONICA por LT1 Radio del Litoral:

10, 12, 12.30, 13, 16.30, 19 y 21

Y en cualquier momento la información imprevista

[Ecos] de la Vida Social

Imp[resiones]—

[Se]ñorita Marta Cruz ofreció [un] obsequio de la señorita [...]árez, quien contraerá [matrimo]nio en breve.

[Con] motivo del viaje que la [señori]ta Delia Lucero emprende[rá el p]asado mañana a Europa, la [se]ñora Matilde Puchulú de Ortiz brindó un cóctel.

DEMOSTRACIONES—

Las amigas de la señorita Ana Rupard la agasajarán mañana en una cena por su próximo casamiento.

—Por la boda de la señorita Susana Goyena, un grupo de sus relaciones la obsequió con un "lunch".

—Efectuóse la demostración que las amistades de la señorita Amelia García y del señor Artemio Guggier les ofrecían por su futuro matrimonio.

—El señor Antonio Cazenave, cuyo casamiento se efectuará en fecha próxima, fué objeto de una demostración por sus amigos.

BODAS DE ORO—

Los esposos D. Antonio Michilli y Dª Teresa D'Antonio cumplen en la fecha sus bodas de oro. El sábado celebrarán el acontecimiento en una reunión de la cual han de participar sus familiares y relaciones.

BODAS DE PLATA—

Cumplen hoy sus bodas de plata D. Antonio Girgenti y su esposa Dª María Cardinale. En horas de la noche recibirán a sus amistades.

—El señor Benjamín Petrocelli y su esposa Dª Estela Valeria Bernardini celebran hoy sus bodas de plata. Esta mañana hicieron oficiar una misa en acción de gracias y por la noche ofrecerán una reunión.

CASAMIENTOS—

FONTANARROSA ERCILA - FANTONI RESTANO—

Consagróse ayer, en casa de la [...] de la novia, el matrimonio de [...] María Amalia Fontanarrosa Ercila con el señor [M]ario Fantoni Restano.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Elena Fantoni de van Zuylen y el señor Jorge Alberto Fontanarrosa.

Suscribieron el acta del Registro Civil la señora María Elisa Igarrabide de Fantoni y el señor Alfredo Fontanarrosa en representación de ambos contrayentes.

ROBLEDO PUCH - COUSSIRAT—

En la basílica San Nicolás de Bari, en la Capital Federal, se efectuará mañana, a las 20.30, la boda de la señorita María Elisa Robledo Puch con el Dr. Adolfo C. Caussirat.

Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Elisa Lary Storch de Robledo Puch y Adela de Albadalejo de Coussirat y los doctores Máximo Robledo Puch y Wenceslao Tejerina Fotheringham.

Ante el Registro Civil refrendarán el acta, por la novia, los señores Iván y Eduardo Lary Storch y en representación del contrayente los señores Francisco Mangialardi y Alfredo Carlos Anderson.

MONTI DE LUCAS - FLORES ABELLAN—

La unión matrimonial de la señorita Ethel Susana Monti de Lucas con el Dr. Juan B. Flores Abellán se consagrará mañana, a las 20.30, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

FREYTES CASAS - MORENO RAFULS—

Pasado mañana, en el templo del Sagrado Corazón le Jesús, se bendecirá el casamiento de la señorita María Victoria Freytes Casas con el doctor René Moreno Rafuls.

ASCASO - CURTI—

Se realizará pasado mañana, a las 20.30, en la iglesia Catedral, la boda de la señorita Carmen Dora Ascaso Artal con el señor Mario Atilio Curti.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Ana María P. de Curti y el señor Oreste Raúl Imperale.

En representación de la novia suscribirá el acta del casamiento civil el señor Rafael Ascaso, y por el contrayente lo hará el señor Pedro Picco.

CASTELLANOS MALDINI - PONSSA DE LA VEGA—

Serán bendecidos el sábado, a las 11, en la iglesia Catedral, los esponsales de la señorita Nelly Castellanos Maldini con el doctor Roberto Ponssa.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Climpia Maldini de Castellanos y M. Ugolina de la Vega Colombres de Ponssa, el señor Edgardo M. Cast[ellano]s y el Dr. Roberto Ponssa.

Como testigos ante el Registro Civil firmarán el acta, en representación de la novia, los señores Dr. Calixto Lassaga y Guido M. Maldini, la señora María Sara D. Castellanos y la señorita Beatriz Castellanos, y por el novio los señores José Octavio Terán Vega, doctor Marcos Ponssa, doctor Eduardo Ponssa de la Vega y Andrés Erausquin.

FERNANDEZ - CIMA—

La señorita Amelia Olga Fernández y el señor Juan Agustín [Cima c]ontraerán matrimonio el sábado, a las 20.30, en la iglesia Santa Rosa.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Juana E. Ferreyr[a] de Cima y el señor Benjamín Fernández.

Los señores Roberto Fernández y Osvaldo Cima firmarán el acta del Registro Civil en representación de la novia y del novio, respectivamente.

MARULL MACHAIN - CRESPO—

El R. P. Néstor Grenón bendecirá el jueves 14, a las 20.30, en la iglesia Catedral, la boda de la señorita Estela Marull Machain con el Dr. José J. Crespo.

Serán padrinos en la cermonia religiosa las señoras Aurelia Machain de Marull y Elvira Crespo de Folguerá y los señores Domingo Eduardo Minetti y Víctor A. Crespo.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, la señora Esilda Marull Machain de Minetti, la señorita Aurelia Marull Machain y el señor Carlos Marull Machain, y por el novio la señorita Emilia M. Crespo, el Dr. Fernando Lejarza Machain y el señor Jorge Martínez Díaz.

MISA IMPETRATORIA—

[...]ta por las Hijas de María de la capilla de Nuestra Señora del Huerto, mañana a las 8.30 será oficiada una misa para rogar por la futura felicidad de la señorita Nelly Castellanos Maldini, cuya boda se consagrará el sábado.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Elsa Fernández Mas de Rodríguez.

—La señora María Ester Giordano de Britos se encuentra enferma.

—Restablecida la señorita Ernestina Barrés.

MISAS—

Mañana, a las 8.30, en la cripta de la Virgen del Rosario, en la ig[lesi]a Catedral, se rezará una [m]isa por las almas de las socias fallecidas de la Congregación de Hi[jas] de María.

Importancia de un Traje de Baño en el Cine

Cuando se empezó el rodaje de la película de la Paramount, "Irma se desenreda", uno de los problemas de Hal Wallis, el productor del film, fué el del traje de baño que se iba a poner Marie Wilson, la protagonista de la película, pues como era la primera vez que al estrella iba a aparecer en la pantalla así vestida acaso no se viera bien. De más está decir que al asunto se le dió gran importancia hasta que por fin se llegó a una solución.

Lo extraño es que los directivos del estudio no se apercibieran de las posibilidades fotogénicas de la encantadora Marie Wilson en traje de baño. Se suscitó una discusión amistosa. Cada uno daba una opinión distinta hasta que por fin quedaron de acuerdo en que Marie Wilson poseía los encantos necesarios para vestir cualquied traje de baño. También convinieron en que lo fundamental era vestir a Marie Wilson con un atractivo traje de baño, dentro del menor gasto. No era cuestión de economía, era simplemente arte, y en nombre del mismo hacer la indumentaria lo más breve que la censura permitiese.

Para empezar diremos que se desistió de que Marie Wilson usara los atrevidos y brevísimos trajes de baño franceses que dejan al descubierto gran parte del cuerpo. Edith Head, la modista jefa de la Paramount, se inclinó por un traje de dos piezas, pero el productor Hal Wallis, prefería uno de una, sin tirantes. Al director Hal Walker, le gustaba uno de dos piezas con un solo tirante entrelazado al hombro.

Huelga decir que Marie Wilson se mantuvo neutral durante el debate. Lo mismo hizo el resto del reparto de "Irma se desenreda", incluyendo John Lund, Dina Lynn, Dean Martin, Jerry Lewis y la francesita Corinne Calvet. Esto no obstante, todos los varones de la película esperaban ansiosamente el resultado, ya que Marie Wilson era el objeto de la discusión.

—Quiero que todos queden contentos y satisfechos, —dijo Marie Wilson con candidez.— Después de todo hay muchos puntos de vista que tener en cuenta. (Todos los varones del reparto pensaron en los puntos de vista).

—¿Cómo se siente apareciendo en la pantalla por primera vez en traje de baño? le preguntó a Marie Wilson un periodista.

La atractiva rubia cuyas caracterizaciones de ingenua en la pantalla la han hecho muy popular, respondió:

—La verdad, siempre creí que el traje de baño era para bañarse nada más. Y a mí me encanta la natación.

El tan discutido traje de baño que luce Marie Wilson en "Irma se desenreda" se ve en las fotos que acompañan esta crónica por gentileza de Foto Paramount.

Cuando, como le sucede a Marie Wilson, se reúnen ciertas condiciones personales, se puede demostrar que, bien mirado, no hay ningún modelo de traje de baño que no tenga su belleza

CULTO CATOLICO

Iglesia Catedral. — Mañana, a la[s] 18, se efectuará una de las ceremonias más significativas de la Iglesia Católica, por su simbolismo y la profundidad de su sentido; trátase de la bendición de las rosas, que todos los años realizan las Hijas de María como acto de adhesión a la Santísima Virgen en el mes consagrado a su veneración.

La presidenta de la Congregación de Hijas de María, señorita Laura Mori Alzugaray, agradecerá a quienes, en el transcurso del día de mañana, envíen donaciones de flores para que todos los concurrentes puedan llevar a sus res[pect]ivos hogares el simbólico presente.

Después del reparto serán entonados cánticos religiosos a cargo de las siguientes señoritas: solista, María Amalia González del Cerro; coro: Marta Ferreyra Capdeuñe, María Angélica Vilapriñó Ruiz, Beatriz Cardarelli Valdez, Marta Buscaglia, Magdalena Fourcade, Adela Alonso Casas, Nelly Adala, Graciela del Valle, Haydée Della Cella, Blanca Mancini, María Inés Taltavull Ferrer y Marta Puigarri Albarracín.

RAMONA — Por Lino Palacio



MERCADO - COMERCIO - MARITIMAS

TABLA DEMOSTRATIVA DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE LA FECHA HASTA LAS 9. INFORMA LA SUBPREFECTURA MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrada	Buque	Bandera	Agente	L. Amarre
17|11|50	Q. Adelaide	Inglesa	L. Dreyfus	Plaz. 25|26
17-11-50	Pleamar	Argentina	A. Fabrega	Plaz. "19"
19.11-50	Tiba	Holandesa	Wilson Sons	Plaz. 13|15
24|11|50	Colombia	Danesa	R. Neumayer	Galp. 29|30
25|11|50	Redón	R. Neumayer	R. Exterior	Danesa
27|11|50	G. S. Martín	Argentina	A. Fábrega	Plaz. 19
27|11|50	Acrapolis	Panameña	C. Thompson	23-24 Bca.
27|11|50	Monte Jata	Española	A. Seddon	Galpón G|H.
30|11|50	Río Quinto	Argentina	C. Thompson	R. Exterior
1|12|50	K. Margareta	Sueca	A. Seddon	La Plata C.
2|12|50	Peter Jebsen	Noruega	H. Brothers	Plazol. 15|26
3|12|50	Tridale	Inglesa	Christophers	R. Exterior
3|12|50	Italmare	Italiana	C. Thompson	Elev. B. Born
3|12|50	Marplatense	Argentina	J. Costello	Plazol. 13|15
4|12|50	Anna G.	Argentina	A. Fábrega	Galpón 23.
4|12|50	Río Dulce	Argentina	C. Thompson	Plaz. 17|19

SALIDAS: En el día de ayer zarpó de este puerto el vapor argentino "María Sasso", con destino a Buenos Aires. OTROS PUERTOS: San Lorenzo, "Norte", (argentino). "Irisbank", (inglés). "Río Chubut", (argentino). "Comandante Pessoa", (brasileño). "Navigator", (francés. "Río San Francisco", (argentino". V. Constitución: "Vettor Pisani", (italiano). Pto. Borghi: "Estrella Austral", (argentino). Buques en puerto, 13. R. Exterior, 3. Otros puertos, 8. Total: 24.

Embarques de cereales

Del día 4|12|950:

Trigo	13.727 Tons.
Maíz	—
Lino	—
Avena	4.000 "
Centeno	—
Cebada	7.500 "

De la semana (viernes a jueves):

Trigo	14.313 Tons.
Maíz	—
Lino	5.828 "
Avena	4.000 "
Centeno	—
Cebada	7.509 "

Mercado de Hacienda

Entraron hoy a este mercado 624 vacunos, de los cuales la Cía. Swift adquirió 129, los abastecedores 412 y la Corporación 83.

Los precios estuvieron muy firmes para las haciendas especiales de consumo, y sostenidos para las demás categorías y exportación.

Cotizaciones máximas por kilo vivo. — Novillos tipo exportación, hasta 0.78; novillos tipo consumo, 0.92.80; novillitos, 0.92.20; vacas tipo consumo 0.68.20; vaquillonas, 0.95; terneros, 0.98; toros, torunos y bueyes, 0.72; novillos para conserva, 0.65; vacas para conserva, 0.48.

Alturas Hidrométricas

Puerto Iguazú	3.74
Posadas	2.30
Corrientes	2.82
Esquina	2.48
Paraná	1.47
Diamante	1.72
San Martín	1.49
Rosario	1.22
San Pedro	0.85
Ibicuy	1.10
Asunción	1.20
Formosa	1.50
Bermejo	2.04
Villa Constitución	0.90
San Nicolás	0.80
Ramallo	0.87
Victoria	1.96
Profundidades mínimas de los pasos entre Santa Fe y San Pedro:	
Santa Fe-Rosario	16.7
Diamante-Rosario	20.8
San Lorenzo-Rosario	25.3
Canal Muelles-Pto. Rosario	25.3
Rosario-San Pedro	25.3
Villa Constitución-San Pedro	25.7
Canal acceso V. Constitución	22.6
Canal acceso Pto. San Martín	27.9
Canal acceso San Pedro	17.9

Estado de los ríos

Paraná inferior: crece; Paraná medio: crece; Paraná superior: crece; Alto Paraná: crece; Río Paraguay: crece.

Títulos

Nacionales. — Crédito Argentino: "C": $ 4.000 a $ 92.50; "D": pesos 64.100 a $ 92.20.

Provinciales. — Rosario "A": $ 9.000 a $ 100.40; Buenos Aires "B": $ 20.000 a $ 91.

Acciones y obligaciones. — Stocker: 30 a $ 203. Banco de Italia: 70 a $ 150.

Aves y Huevos

Precios del día 5|12|950

Huevos	2.30 a 2.35
Gallinas especiales	17.50 " 18.50
Gallinas buenas	15.— " 16.—
Gallinas chicas	10.50 " 11.50
Pollos especiales	25.50 " 26.50
Pollos buenos	20.20 " 21.20
Pollos chicos	14.90 " 15.90
Patos criollos	9.— " 10.—
Patos marruecos	8.— " 9.—
Palomas	1.— " —
Conejos	8.— " 9.—
Gansos	10.— " 12.—
Pavos, el kilo	4.30
Pavitas, el kilo	4.30

Entraron hoy 1.152 yuntas de pollos y gallinas, y 13.230 docenas de huevos.

Horarios de lanchas, balsas e hidroaviones

BALSAS

Rosario a Victoria — Lunes, miércoles y viernes, a las 8.

Victoria a Rosario — Martes, jueves y sábados, a los 8.

LANCHAS

Rosario a Diamante — Diariamente, incluso feriados, a las 13.30

Diamante a Rosario — Diariamente, incluso feriados, a las 7.

Rosario, San Martín y Victoria. — Salida, martes, jueves y sábados, las 8, con escalas en Puerto San Martín, a las 9.30. Regreso lunes miércoles y viernes, a las 8, con escala en Puerto San Martín, a las 12.

BARCOS

Rosario a Asunción — Miércoles domingos, a las 8.30, llegando sábados y miércoles a la mañana, respectivamente.

Asunción a Rosario — Lunes jueves, a las 7.30, llegando miércoles y sábados, a las 15.30, respectivamente.

HIDROAVIONES

Rosario a Corrientes, Formosa y Asunción — Lunes y jueves a la 10.05 y llega a las 12.35, 13.45 y 14.40, respectivamente.

Asunción a Formosa, Corrientes, Rosario y Buenos Aires — Martes y viernes, a las 8.30 y llega a las 9.05, 10.20, 13.45 y 14.50, respectivamente.

Consideraron Problemas de la Infancia en el No

Se Procurará Solucionarlos

SANTA FE, 5 (UP). — Con la reunión realizada en Reconquista, por funcionarios del Ministerio de Salud Pública de la provincia con médicos de los departamentos Vera, General Obligado y San Javier, se iniciaron consultas de funcionarios de la sanidad oficial con el fin de recoger en las diversas zonas de la provincia, una información directa de los principales problemas sanitarios de las mismas.

En la reunión de Reconquista se plantearon diversos problemas de orden asistencial y social; se estudió detenidamente lo relacionado con la maternidad y la infancia, considerándose dichos problemas desde diversos ángulos.

Uno de los aspectos que más se discutieron fué la carencia de asistencia obstétrica y la consiguiente falta de cuidados maternos por falta de conocimientos generales, y una de las conclusiones a que se llegó en la conferencia, es la conveniencia de instalar en Reconquista un centro de maternidad que tendría a su cargo la acción inmediata en tal sentido.

Por el Banco de la Nación Otorgarán Préstamos Para Plantaciones de Caña

Informó el Ministerio de Finanzas que por intermedio del Banco de la Nación se resolvió autorizar a los gerentes de las sucursales de esa institución en Aguilares, Lules, Metán, Monteros, Orán, Reconquista, Salta, S. Pedro de Jujuy, Tafí Viejo, Tartagal y Tucumán, para que acuerden préstamos a los cañeros, con destino a solventar los gastos de preparación de la tierra y compra de semilla para nuevos cultivos y renovación de plantas llegadas al límite de la productividad de las cepas.

Se otorgarán los préstamos en proporción de hasta 10 pesos por surco de 100 metros de caña, de los cuales deberán destinarse 6 pesos a la compra de semilla y el resto a las labores de extirpación y plantación de caña. El reintegro se efectuará en amortizaciones anuales del 25 por ciento del monto de la deuda, con interés del 5 por ciento anual.

Dirígese una Entidad Agraria al Presidente de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 5. — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa ha enviado notas al presidente de la Nación y a varios ministros del Poder Ejecutivo, para hacerles llegar expresiones de anhelos de la conferencia regional del Oeste, realizada en la ciudad de la Pampa.

En la nota enviada al primer magistrado, se le pide la adopción de medidas que tiendan a "incrementar la producción agrícolaganadera, tales como el suministro de los elementos necesarios para su consecución y una mayor retribución al esfuerzo de labor realizado, todo lo cual contribuirá, sin duda, a afianzar el arraigo de productores y obreros al medio campesino".

Al ministro de transportes se le ha solicitado que disponga "lo pertinente para que las empresas de la red nacional de ferrocarriles adquieran, para su tracción, leña de caldén, de los obrajes regionales, a precios compensatorios", y que se fijen tarifas preferenciales para el transporte de ese tipo de leña, "teniendo en cuenta su menor poder calórico con respecto a otras maderas combustibles".

Al ministro del interior se le ha pedido la supresión del impuesto a las actividades lucrativas, que "afecta a las ventas de todos los productos agropecuarios".

En la comunicación enviada al ministro de agricultura y ganadería, se solicita la instalación en La Pampa y zona oeste de Buenos Aires, de viveros experimentales de forestación para disponer de plantas aclimatadas a las zonas; el arbolado de todas las líneas ferroviarias, rutas nacionales y caminos; y la provisión de especies adecuadas para la fijación de médanos, a precios de fomento.

Además se le envió una nota al ministro de trabajo y previsión.

"El Día de la Industria" Celebrará Mañana en Rosar

Organizada por la Federación Gremial del Comercio e Industria, mañana se llevará a cabo la cena de camaradería con que será festejado el "Día de la Industria". A dicho acto, que se realizará a las 21.30 en las instalaciones que el Jockey Club posee en Fisherton, han manifestado su adhesión las siguientes instituciones y personas:

Schlieper y Cía.; Yacuzzi, Arbide y Cía.; Agencia Drewes; Banco Popular de Rosario; Albanese; Krapacher y Cía.; Miguel Peyrone y señora; La Oxígena S. A.; Raspolini e Hijos; Costa Hnos.; Repetto y Sforza S. R. L.; Cura Hnos.; Juan Botti e Hijos; Vicente Montalbano; La Famosa S. A.; Riva Cardoner y Cía.; Del Valle Benedicto y Cía.; José Gueller; Elías Bobrovsky y señora; Antonio Cingolani; Mauricio Casajuana; Est. Valderrey S. R. L.; Ernesto Bessone S. R. L.; Valentín Abelleira; I.R.C.A. Soc. Resp. Ltda.; Enzo O. Molachino y señora; Pongelli y Cía. S. R. L.; Tricerri Hnos.; Cía. Ind. Metalúrgica Argentina; Fabril Argentina; Cindelmet S. A.; Cassini S. A.; Florentino D'Angelo y señora; Pascual Marótoli y señora; Antonio Longobardi y señora; Santiago Alvarez y señora; Pablo Angiolini; Allemandi y Cía.; Santa Clara S. R. L.; Merci y Menossi; Emilio Fischer y Cía.; Zotto y Debonis; González y Dorigo; Pedro Fortuny; R. Couzier y Cía.; Stábile y Cía.; José A. Fernández; J. Alonso y Cía.; Vara, Gandariña y Castillo S. R. L.; Arizu S.A.; Talleres Gráficos Ferrazini; Echeverría y Morcillo S. R. L.; Cía. Continental de Granos; Biesbard S. R. L.; Collin y Cía.; Juan Semino S R.L.; Pedro Ragazzi e Hijos; Antonio Ferrari; Carello Hnos.; Manuello y Cía.; Migra S. R. L.; Marini Varesio S. R. L.; La Buena Vista; Chaina y Cía.; Est. Baraco S. R. L.; Luis Ruiz e Hijos; Bigot, Brindisi y Escoda; Barceló Hnos.; E.M.P.A. Soc. Resp. Ltda.; Fader S.R.L.; Poretti Hnos.; José Soler; Iglesias y Cía.; Tierz e Hijo; Est. Cutan; José Domínguez; Est. Sarna y Cía.; A. Barani y Cía.; Vicente Serena; T. Kamin; Carlos Orlandini; Rogelio Vizzica; Barreras; Suárez y Cía.; Castagno y Dedetti; Putignano Hnos.; Cachione y Rosito; Herrera Hnos.; Cía. Explotación Maderera; M. Fernández; Goldemberg S. R. L.; Suc. Knut Sylwan; Juan Losno e Hijos; Rodolfo Filas; Agustín Lovazano e Hijos; Berlengieri y Cía.; Ardizzi, Giampietro y Cía.; E. José Cavalletto e Hijos; Proveedurías Argentinas; Antino Torrente y señora; Pinasco y Cía.; Talleres Met. Oncativos; Argentos S. R. L.; Criya S. R. L.; Pamtaluna, Brunella y Cía.; Acindar S. A.; Fernández e Hijos; Piccardo S. A.; La Belga S. A.; Sanguinetti, Piccoli y Cía.; Cervecería Quilmes S. A.; Vergés y Cía.; Raúl Fonda; Foria S. R. L.; L T 1; Amadeo y Cía.; Rosés Hnos.; Lauroaon Oucinde; José Berthe; Sociedad Cafés La Virginia S. A.; Gema S. A.; Fca. Cerámica Alberdi; Torrano e Hijos; Breyer y Porfirio; Echesortu y Casas S. A.; Luis Filippini; Fioravanti y Cía. S. R. L.; Dotta Hnos.; Martín y Cía. Ltda.; Scarabino Hnos.; Ronchetti, Razzetti y Cía.; Peyrone Hermanos, Bondino y Cía.; Bitetti, Brites y Cía.; Maza Leiva y Cía.; Hijos de Miguel Naldich; Gastón Begue y Cía.; Emilio Vaschetti; Rosés Hnos. y Cía.; Facar S. R. L.; Angel Garavano; Manfredi y Michelotti; Pinasco y Cía.; Fernández Hnos.; Fernando J. Domincent; Woelfin y Cía.; Angel Borghi; Inshapo S. R. L.; Papaseit e Iralagoitia; Félix V. Mantecón y señora; Hernández Hnos.; Calzado Prado; A.C.I.P.A.N.S.; Cámara de Mayoristas; A. Donnola; C. Ignacio Barrenechea; Rafael García Cabeza; Enrique Spiaggi, Alberto Monserrat, Francisco Suárez; La Mercantil S. R. L. y Jesús Alonso S. R. L.

ROSARIO

CASAMIENTO

ERASTO PIÑERO. — El día 7 del corriente mes, se llevará a cabo, el casamiento de la señorita Norma Cruz, con el señor Manuel Alvarez.

—Para la Capital Federal, la señora Rosa C. de Guisolfi, y la señora Rosa C. de Cefarelli.

BOMBOLO *Por Divito*







EDICTOS - SUCESORIOS - EJECUCIONES - REMATES - VENTAS DE NEGOCIOS

SUCESORIOS

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don PEDRO MATEO BOGGIO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1950. — Hugo A. Bruera secretario.
Nº 2466. Nov. 28-Dic. 28-950

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA PERLUZKY por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1950. Hugo A. Bruera, secretario.
Nº 2464. Nov. 27|27 Dic. 1950

El señor Juez de la Cuarta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PERCY JORGE TALBOT o PERCY J. TALBOT o JORGE TALBOT o PERCY TALBOT [illegible] por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 16 de 1950 Alberto E. Navarro secretario.
Nº 2441. Nov. 18|18 Dic. 1950

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NAZARENO [illegible] por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] 1950. Jorge Tavela, escribano secretario.
Nº 2423 - Nov. 8 a Dic. 9|950

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO SCHIAVONI [illegible] para que comparezcan a hacer valer sus derechos [illegible]. Rosario, octubre 11 de 1950. Mario J. de Trizio, secretario.
Nº 2413 Nov. 1|1 Dic. 1950

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de [illegible] DURAND DE BOGLIONE [illegible] DE BOGLIONE por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 8 de 1950. Hugo A. Bruera, secretario.
Nº 2417 Nov. 10|10 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO BLANCO VILLALON o ANTONIO BLANCO por treinta días [illegible] a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre [illegible] de 1950. — José F. Ferreyra, secretario.
Nº 2439. Nov. 18|18 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos [illegible] de Don DOMINGO [illegible] por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre [illegible] de 1950. Alberto E. Navarro, secretario.
Nº 2447. Nov. 21|21 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos [illegible] de Don ALEJANDRO JOSE BUENO por treinta días [illegible] a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1950. Hugo A. Bruera, secretario.
Nº 2469. Nov. 28|24 Dic. 1950

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª. ROSA BARRECA de RIZZO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 22 de 1950. Alberto E. Navarro, secretario.
Nº 2453 - Nov. 23 a Dic. 23|950.

El señor Juez de Primera Instancia de la [illegible] Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JORGE HUL[illegible] por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 29 de 1950. Carlos L. Alberto, secretario.
Nº 2463. Nov. 26|26 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la [illegible] Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MICAELA [illegible] por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] 2 de [illegible] 1950. Carlos L. Alberto, secretario.
Nº 2440. [illegible] 1950

El señor Juez de la Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE [illegible] BATTIA o BATTIA [illegible] por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1950. — Carlos A. Molteni, secretario.
Nº 2421. Nov. 8-Dic. 9-950

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Don HERBERTO JAMES RANSDALE o HERBERTO JAIME RANSDALE [illegible] por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos [illegible]. Carlos A. Molteni, secretario.
Nº 2428. Nov. 11|11 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la [illegible] Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de [illegible] por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] 5 de [illegible] 1950.
Nº 2434. Nov. 16|16 Dic. 1950

Por disposición del señor Juez de [illegible] Civil y Comercial de la [illegible] Nominación [illegible] emplácese [illegible] MARCELINO [illegible] MODOTTI [illegible] por treinta días [illegible] Tribunal a hacer valer sus derechos [illegible] 1950. — [illegible] secretario.
Nº 2471. Nov. 29|29 Dic. 1950

El señor Juez de Primera Instancia [illegible] de la ciudad [illegible] por treinta días [illegible] CO[illegible] para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos [illegible] 29 [illegible] Mario Jorge de Trizio, secretario.
Nº 2477. Dic. 1|950 Feb. 7|951

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS BOCHINI o BOCCHINI o BOCHINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1950. **Mario Jorge de Trizio**, secretario.
Nº 2478. Dic. 1|950 Feb. 7|951

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFONSO JUAN BERTUZZI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1950. **Alberto E. Navarro**, secretario.
Nº 2479. Dic. 1|950 Feb 7|951

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CONSTANTINO LIGNOS por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1950. **Mario Jorge de Trizio**, secretario.
Nº 2480. Dic. 1|31|950

El señor Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE VAZQUEZ y CATALINA ENRRIELLO de VAZQUEZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 15 de 1950. **Carlos L. Alberto**, secretario.
Nº 2438. Nov. 17|18 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELENA GOMEZ de PEREZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 1º de 1950. **Carlos A. Molteni**, secretario.
Nº 2429. Nov. 10|10 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ARGENTINA HIPOLITA CHAZARRETA DE GARASSINO o ARGENTINA CHAZARRETA DE GARASSINO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1950. **José A. Munuce**, secretario.
Nº 2458. Nov. 24|26 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SIMON FRANCISCO JENSEN o YENSEN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1950. **José A. Munuce**, secretario.
Nº 2454. Nov. 24|26 Dic. 1950

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don TOMAS PEDRO CLOHESSY por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1950. — **Lauro Lagos**, secretario.
Nº 2420. Nov. 6-Dic. 6-950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MANUEL FIGUEROA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1950. — **Lauro Lagos**, secretario.
No 2419. Nov. 6-Dic. 6-950.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALFREDO ALEJANDRO ENSINCK por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 6 de 1950. **Jorge Tavela**, secretario.
Nº 2459. Nov. 24|24 Dic. 1950

El señor Juez de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don JOSE V. ROSSI, o JOSE VICENTE EUFROSINO ROSSI y de Doña LEONOR ANGELA GONZALEZ DE ROSSI, por treinta días para que hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, noviembre 29 de 1950. — **José A. Munuce**, secretario.
Nº 2481. Dic. 2-950-Feb. 8-951.

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don EDUVIGES LOPEZ y de Dª. MARIA PICABEA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1950. **Guillermo Alberto Donnelly**, secretario.
Nº. 2453 - Nov. 23 a Dic. 23|950.

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARTURO PETROCCO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1950. **Lauro Lagos**, secretario.
Nº 2474. Nov. 30|30 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña ELVIRA TELESFORA ENRIQUETA CRESPI de FINA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1950. **Mario J. de Trizio** secretario.
Nº 2426 Nov. 10|10 Dic. 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANTONIA AGUSTINA CORVALAN DE GOROSITO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1950. — **Guillerma A. Donnelly** secretario.
Nº 2468. Nov. 29-Dic. 29-950

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, primera secretaría se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS VELO, por treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Rosario, noviembre 17 de 1950. **Alberto E. Navarro**, secretario.
Nº 2444 Nov. 21|21 Dic 1950

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CESAR o CESAR C. o CESAR CARLOS o CESAREO C. o CARLOS CESAR RIMOLDI o RIMOLDI y LURASCHI por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario secretaría 20 de noviembre de 1950 **Mario Jorge de Trizio**, secretario.
Nº 2446 Nov. 21|21 Dic. 1950

El señor Juez de Rosario de la Segunda Nominación llama por treinta días a los herederos, legatarios o acreedores de Don JOSE ANDRES MASTROGIUSEPPE ó JOSE D. ó ANDREA MASTROGIUSEPPE Y DE INCORONATA LALLITTA DE MASTROGIUSEPPE ó MARIA ENCORONADA LALLITO ó INCORONATA LALLITTO, para que hagan valer sus derechos ante este Tribunal — **Carlos L. Alberto**, secretario.
Nº 2422. Nov. 8-Dic. 9-950

El señor Juez de la Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Doña EUFEMIA MALDONADO de CARMONA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 13 de 1950. **Alberto E. Navarro**, secretario
Nº 2445 Nov. 21|21 Dic 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARDUINO PASCUAL MARIA SANTORO o ARDUINO SANTORO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1950 Año del Libertador General San Martín. **Alberto E. Navarro**, secretario.
Nº 2427. Nov. 11|11 Dic. 1950

El señor Juez de la Instancia de la 5a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA LUVAC de TOURON ó MARIA CARLOTA DUBAC de TOURON y URBANO FRANCISCO TOURON ó URBANO TOURON por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio doce de 1950. Año del Libertador General San Martín.
Nº 2187. Nov. 9-Dic. 9-950

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección Dr. Oscar M. Ruiz Villoz, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Comercial de Rosario contra los señores Luis Alberto Etcheverry y Antonio Molina, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Octubre 27 de mil novecientos cincuenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 312 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de setecientos quince pesos nacionales con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase Oscar M. Ruiz Villoz. Domingo Roberto Alvarez. Rosario, Noviembre 3 de 1950. Y Vistos: Regúlanse los honorarios del Proc. Joaquín Risso en la suma de setenta pesos nacionales por sus trabajos profesionales. Notifíquese la sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Oscar M. Ruiz Villoz. Domingo Roberto Alvarez. Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos. Secretaría, noviembre 28 de 1950. **Domingo Roberto Alvarez**, secretario.
Nº 2476. Dic. 1|6|950

DIVISION DE CONDOMINIO

Por disposición del señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación el Secretario que suscribe hace saber al señor GENARO FERNANDEZ LLANO que en el juicio que le sigue don PACIFICO BALEANI, por División de Condominio se ha dictado el decreto del tenor siguiente Rosario de agosto del "Año del Libertador General San Martín" 1950 Téngase presente: y proveyendo el escrito inicial tiénese por iniciado la acción que expresa. Emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA venciendo el término del emplazamiento diez días después de la última publicación bajo apercimiento de rebeldía. Notifíquen los auxiliares señores Podestá o Nicolosi indistintamente. Raúl Sala, Mario Jorge de Trizio. En consecuencia cito y emplazo para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento legales. Secretaría noviembre 20 de 1950 **Mario J. de Trizio**, secretario
Nº 2443 Nov. 21|7 Dic. 1950

REHABILITACION

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Dr. Raúl Sala el Secretario que suscribe hace saber que en los autos que por rehabilitación de concurso civil que ha promovido CARRANZA DOLORES I. B. de, se han dictado los siguientes decretos: Rosario 13 de mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950 Por presentado con el domicilio constituído. Vista al Síndico y señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifiquen los auxiliares señores Carmouze o Podestá indistintamente Sala. Detrizio. Rosario 15 de Junio, "Año del Libertador General San Martín" 1950. Téngase presente. Detrizio. Lo que se hace saber a los acreedores y a quienes tuvieran algún interés en el mismo, a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría segunda. Rosario, 22 de junio de 1950. — **Mario Jorge Detrizio** Secretario.
.... No 2472 Nov. 30 - Dic. 9-950.

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Por disposición del señor Juez de comercio Dr. Raúl Salas el Secretario que suscribe hace saber que el señor ISMAEL GARCIA ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martilleros Rosario 24|11|950. "Año del Libertador General San Martín" — **Rafael E. Palacios** secretario.
Nº 2465 Nov. 28- Dic 28-950

Orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial doctor Raúl Sala, comunícase que RAUL FERNANDO VERA solicita ser inscripto en la matrícula de Martilleros. Se publica en cumplimiento lo dispuesto artículo 2º Ley 2887 Rosario noviembre 14 del "Año del Libertador General San Martín" 1950. **Rafael E. Palacios**, secretario
Nº 2435. Nov. 16|16 Dic. 1950

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los fines de la Ley de Transferencia de fondos comerciales, se hace saber a los interesados que se disuelve la sociedad de hecho formada entre los señores Humberto y Antonio Rango, con domicilio en Mister Ros 498 y que giraba bajo el rubro "El As" y dedicada al ramo de Despensa y Panadería; como consecuencia de la disolución el señor Humberto Rango se hace cargo del activo y pasivo [illegible] negocio [illegible] señor [illegible] del activo [illegible] al [illegible] continuando [illegible] mente [illegible] Mitre [illegible].
Nº 2442. Nov. 21|7 Dic. 1950

Remate por LAUREANO R. DURANDO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Raúl Sala, el Secretario que suscribe [illegible] Que en los autos caratulados [illegible] LAN [illegible] SUCESION [illegible] martillero [illegible] Durando [illegible] pública subasta el día [illegible] de diciembre [illegible] del mismo [illegible] de una [illegible] planta [illegible] Santa Fe [illegible] letra [illegible] dimensiones [illegible] Servirá de base la suma [illegible] puesto [illegible] General [illegible] dominio [illegible] de la [illegible] hipoteca [illegible] $ 2.81 [illegible] piedad [illegible] drán [illegible] efectuará [illegible] compra [illegible] remate [illegible] a cuenta [illegible] de ley [illegible] DO: [illegible] tor, [illegible] a la venta [illegible] en el [illegible] dores [illegible] a los [illegible] de 1950 [illegible] Félix Ferreyra, secretario.
Nº 2462. Nov. 23|7 Dic. 1950

Impone la Justicia el Pago de 24 Millones de Pesos a Herederos de los Bemberg

PARA SUICIDARSE SE ARROJO AL PASO DE UN TRANVIA

Padece de un Desequilibrio Nervioso: Hizo Declaraciones

En plena vía pública, frente a la finca señalada con el número 835 de la avenida Alberdi, un hombre joven atentó esta mañana contra su vida, para lo cual se arrojó al paso de un tranvía y resultó con heridas graves, de las que se asiste en el hospital "Freyre" en donde quedó internado en observación.

El hecho, pese a haber sido presenciado por numerosas personas, no pudo ser evitado, toda vez que el suicida adoptó su extrema resolución en forma tan inesperada, que no dió tiempo a los testigos para intervenir y frustrar sus propósitos.

A las 9.40, aproximadamente, los peatones que transitaban por la citada arteria observaron extrañados el raro comportamiento de un hombre, que demostraba padecer un fuerte ataque nervioso. No obstante, cada uno reanudaba poco después su camino, pues lejos estaba de sus mentes la presunción de lo que iba a suceder casi inmediatamente.

INTENTA SUICIDARSE

En efecto: en ese instante, por la misma avenida se acercaba el coche número 9 de la línea 5 de tranvías, conducido por el mótorman 1571, Aníbal Sánchez, domiciliado en Santiago 638, y el guarda 568, Angel Antonio Alvarez, que vive en Lavalle 1563. El desconocido esperó a que el vehículo estuviera a pocos metros de distancia y dando un salto se precipitó ante él.

GRAVES HERIDAS

La rapidez con que el suicida llevó a cabo su trágica determinación restó a Sánchez toda posibilidad de detener la marcha del coche, que causó a aquél un traumatismo en el brazo derecho y heridas en la cara y cuero cabelludo, además de fuertes golpes internos.

Con la premura que el caso requería, el accidentado fué internado en el hospital Freyre, en donde se manifestó que su estado es de carácter reservado.

IDENTIFICADO

Se hicieron presentes en dicho nosocomio funcionarios de la comisaría 11ª, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, las cuales identificaron al desconocido. Se llama Marcelo Bandín, argentino, de 26 años, soltero y se domicilia en calle Mercante 1015 de nuestra ciudad.

DECLARACIONES

A poco de su internación, el nombrado recuperó su conocimiento y pudo ser interrogado entonces por las autoridades. Expresó que había resuelto eliminarse, pues sufría desde hace tiempo de una alteración nerviosa, que le hacía insoportable la vida. Además, por otras palabras que pronunció, se desprende que Bandín, padece de delirio de persecuciones, lo que casi seguramente ha sido la verdadera causa que lo llevó a suicidarse.

En la comisaría referida prosiguen instruyéndose las actuaciones sumariales de práctica.

Pretendía a una Joven y el Padre de Esta lo Mató

CORDOBA, 5. — Hace varios días las autoridades policiales de esta ciudad encontraron en un pozo de balde, en la localidad de Malagüeña el cuerpo sin vida de Salustiano Herrera, que mostraba en la cabeza graves lesiones determinantes de su muerte. En un principio, creyóse que la muerte del nombrado había sido causada por los golpes que experimentó al caer al interior de dicho pozo, pero unos datos confidenciales que llegaron a conocimiento de la policía, hizo sospechar a ésta que se estaba ante un hecho de carácter delictuoso. La pesquisa encaminada a aclarar debidamente el suceso fué encomendada al comisario inspector Mooney, cuyas primeras averiguaciones fueron realizadas entre las personas de la amistad del extinto. Los interrogatorios a que se sometieron a los mismos, permitieron llegar prontamente al establecimiento de la verdad. De acuerdo con lo informado la víctima requería de amores a la joven Rosa López, argentina, de 22 años, radicada en el pueblo menciondo, pretensiones que no eran del agrado del padre de aquélla, Antonio López, de 53 años. Esta oposición había dado lugar a frecuentes incidentes entre ambos hombres, pues Herrera no desistía de sus propósitos. El 22 del mes pasado, entre las 22 y 30 y 24, hubo un nuevo y violento altercado, durante el cual López habría golpeado con un palo a la víctima. Detenido, el presunto homicida aceptó la existencia de su agresión, pero manifestó que Herrera se había dado a la fuga y que ignoraba la forma en que hbía ido a caer al pozo.

El Total lo Forman Multas por Evasión de un Impuesto

LA PLATA ,5. — El juez en lo civil, doctor Rafael T. Fernández, por la secretaría número 3, dictó sentencia en el juicio de apremio seguido por la provincia de Buenos Aires contra tres de los herederos de Otto Sebastián Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg, condenándolos al pago de la suma de 24.649.907,96 pesos, importe a que ascienden las multas aplicadas a los mismos por evasión dolosa del impuesto a las trasmisión gratuita de bienes. En su sentencia, el juez rechaza las defensas de falta de personería, pago y prescripción, opuestas por los demandados.

Al señalar las costas del juicio el juez fijó los honorarios del doctor Arturo Enrique Sampay, en dos millones de pesos en su carácter de apoderado del actor, del doctor Arturo Condomí Alcorta en ochocientos mil pesos; del defensor de pobres, doctor Ricardo Di Sarli, en quinientos cincuenta mil pesos; del procurador Adolfo García, en ciento ochenta mil pesos; los doctores Italo A. Luder e Hipólito Marco Aurelio Tolosa en doscientos treinta mil pesos cada uno, y del doctor Mario Eduardo Pérez, en quince mil pesos.

Insulta y es atacado a puñetazos: lastimado

Esta mañana, a las 3.30, hallándose borracho, Héctor Fernandez, argentino, de 30 años, casado, insultó a unos parroquianos que se encontraban en el bar situado en bulevar Oroño y Jujuy, los cuales reaccionaron y le propinaron varios puñetazos, tras de lo cual se dieron a la fuga.

Le reclaman una deuda y moja a la acreedora

La señora Marta Menke de Kross, alemana, de 66 años, casada, reclamó el pago de una deuda a su convecino Ismael Martinez, quien, fuera de sí y luego de discutir, le arrojó el agua contenida en un balde y le aplicó un puntapié en una pierna, lesionándola. Procúrase la detención del acusado.

MUEREN ENVENENADAS CON MORRONES EN MAL ESTADO

Asistieron a un Cumpleaños

C. FEDERAL, 5. — A consecuencia de haber ingerido morrones, presuntamente en mal estado, dos personas —madre e hija— fallecieron intoxicadas, en tanto que otras dos se hallan internadas en estado delicado.

La penosa tragedia sucedió en el domicilio de Adán Alberto Orlandi, sito en la calle Ingeniero Marconi 333, de Beccar, partido de San Martín, en honde se realizó una fiesta familiar con motivo de cumplir 4 años un hijo de aquél.

Concurrieron a la reunión numerosas personas, la mayoría de ellas parientes del menor, contándose entre los asistentes, Dora Orlandi de Petronzi argentina, de 40 años, que vivía en Querendíes 4331, de esta capital, y su hija Adelaida Rita, de 13 años.

Terminada la comida, la señora de Petronzi, y su hija, regresaron a su domicilio, en donde, a los pocos instantes de su llegada, comenzaron a experimentar fuertes dolores. Alarmado, el esposo de la mujer requirió los auxilios médicos, disponiéndose el traslado de las enfermas a distintos hospitales. En éstos, pese a los solícitos cuidados que se les prodigaron, las infortunadas dejaron de existir al día siguiente.

Cabe señalar, por otra parte, que Ignacia Barros y María Prese de Orlandi, experimentaron iguales síntomas de envenenamiento, aunque si bien de cuidado, su estado no inspira temores serios.

A Mordiscos y Puntapiés "Despachó" una Lechera a la Clienta Atrasada

CAPITAL FEDERAL, 5. — Un descomunal desorden protagonizó una irascible lechera que se negó a atender un pedido formulado por una clienta, en razón de la hora avanzada. Por la noche, Rosa Ycerilo de Servino, italiana, de 27 años, se dirigió al comercio ubicado en la esquina de Pueyrredón y Pintos, de Lomas de Zamora, atendido por su dueña, Isabel Aguilar, a quien le solicitó que le vendiera leche. La reacción fué tan violenta como inesperada, pues la propietaria del comercio, tras de recriminarle la hora impropia en que se acordaba de hacer la compra, le quitó la jarra que llevaba y se la arrojó por la cabeza. Acto seguido le propinó varios puñetazos y la mordió en la mano derecha y el rostro. Finalmente, doña Isabel fué reducida por personal de la comisaría primera.

Se Aclaró un Robo de Cien Mil Pesos

CAPITAL FEDERAL, 5. — Al regreso de un prolongado viaje por Europa, el rico industrial francés Marcelo Augusto Boucher, de 59 años, domiciliado en el departamento "B" del sexto piso de la avenida Quintana 209, comprobó que durante su ausencia autores desconocidos le habían sustraído de dicha casa alhajas y ropas por un total de 100.000 pesos.

VISITAS

Iniciada la investigación, pudo saberse que la finca había quedado al cuidado de un hijo del nombrado, llamado Juan, sobre cuya honestidad no existía ninguna duda. Intensificada la pesquisa, se estableció que éste era frecuentemente visitado por un menor apodado Pío Pío, quien, en los ultimos tiempos, llevaba una vida de lujo.

Realizáronse entonces numerosas diligencias para ubicar al joven, que se extendió por zonas diversas de esta ciudad y por hoteles y casas de pensiones, hasta que, finalmente, se logró su detención.

CONFESION

Apremiado por los interrogatorios, manifestó ser autor del robo, que había cometido con la complicidad de Pedro Filgueiras (a) El Negro Filgueiras, argentino, de 27 años, y Lilia Sancil (a) Lily de Sao Paulo, brasileña, de 26 años, mujer de belleza singular.

Los tres eran amigos de la familia Boucher y visitaban asiduamente la casa, consiguiendo Pío Pío en una ocasión, en un descuido de Juan, un duplicado de la llave de acceso al departamento. Con ella y aprovechando que aquél sólo iba al mismo... en horas de la noche entraban al interior y fueron apropiándose de distintos efectos entre los cuales se contaba un tapado de visón valuado en $ 40.000.

Parte de lo sustraído fué vendido en $ 3.000 al mozo de café Antonio Zárate argentino de 21 años y el resto pignorado en distintos establecimientos y a varios particulares. Con el producido de las sustracciones, Pío Pío adquirió una motocicleta, que luego enajenó para comprar un automóvil. El inconstante joven vendió más tarde ésta y adquirió otra motocicleta. La policía pudo secuestrar la totalidad de los objetos sustraídos.

Asaltan, hieren y toman unos chops

CAPITAL FEDERAL, 5 (UP). — Varios desconocidos se introdujeron en la cervecería situada en la avenida Los Derechos del Trabajador número 50, de la localidad de San Martín, y luego de herir a martillazos al mozo del establecimiento, que dormía, se retiraron llevándose $ 220 en efectivo y varias docenas de paquetes de cigarrillos.

El hecho fué advertido horas después por la esposa del propietario, a quien extrañó la ausencia del mozo, llamado Hermán Zelman, alemán, de 51 años, soltero. Al ir a llamarlo, lo encontró en la cama, maniatado, amordazado y herido en la cabeza de un martillazo y en la pierna de un puntazo.

Los asaltantes, al retirarse, bebieron varios "chops", pues la señora halló abierta la canilla de la máquina.

HOMICIDIO

LA PLATA, 5 (UP). — Por cuestiones del momento, en un despacho de bebidas ubicado en la localidad de Indio Rico, jurisdicción de Coronel Pringles, sobrevino una agria disputa entre Antonio Breccia y Vicente Seire, a la que aquél epilogó asestando una feroz puñalada a su antagonista. El homicida fué detenido.

Falleció quemado con cera que se inflamó

MAR DEL PLATA, 5 (U. P.) — En el hospital de esta ciudad falleció Rafael César Salas, quien sufrió quemaduras graves al inflamarse un recipiente que contenía una mezcla de cera y nafta. En la misma oportunidad sufrieron también quemaduras de importancia, su esposa, Ema Martínez y José Oyarbide, quienes están internados aún en el mismo nosocomio.

Se llevó a cabo hoy una visita de cárceles

En horas de esta mañana se realizó la acostumbrada visita de Cárceles. A la Alcaidía de Policía concurrieron el presidente de la Cámara en lo Criminal Dr. Salvador Arteaba y el fiscal Dr. Pedro Alcácer; camaristas, jueves del crimen, de instrucción, correccionales, de menores, defensor de menores, y secretarios.

Próximo a las vías del F. C. Belgrano fué hallado el cadáver de un hombre

Frente al número 5140 de la calle Ayacucho, a un costado de las vías del F.C.N.Belgrano, fué hallado esta mañana el cadáver de Antonio Luis Lucas, español de 57 años, casado.

Como externamente no presentaba ninguna lesión, se presume que su deceso se produjo por causas naturales, lo que recién será establecido una vez practicada la autopsia.

Absuelve la Justicia a uno de los Autores de un Crimen

En un caso que en su oportunidad causara resonancia por la naturaleza del vínculo que ligaba a los autores con la víctima, el doctor Aguirre Ategmann falló en su carácter de juez del Crimen en el día de ayer, absolviendo de culpa y cargo a Emilio Pizzo y condenando a su hermano Enrique, por el delito de homicidio calificado en estado de emoción violenta en la persona de su padre Pío León Pizzo.

Como se recordará, el hecho ocurrió en una quinta de San Lorenzo entre una familia agricultora, donde el padre, que estaba prontuariado como individuo de malos antecedentes, agravió de hecho y de palabra a sus hijos y respectivas esposas, y al discutir fué muerto por varios golpes en la cabeza por uno de ellos.

Pese haberse confesado autor Enrique Pizzo, ante la grave duda y la confusa situación que se planteó en el primer momento sobre la aparición de un hacha de su hermano y la presunta complicidad de éste en el hecho llevaron al juez de instrucción a dictar prisión preventiva y al agente fiscal a solicitar la prisión perpetua a los procesados.

El abogado doctor Rodolfo V. Monserrat, en sus escritos de defensa y prueba ofrecida, solicita que atento a la confesión y declaraciones y pericia médica, debía ser absuelto el mayor de los hermanos y el menor condenado por homicidio en estado de emoción violenta.

El juez llega a esta conclusión, diciendo que existe contradicción en el examen de los forenses, que se ha probado los agravios de toda naturaleza como así la provocación insultante del occiso, para con las mujeres de sus hijos y la agresión del mismo para con uno de ellos. Cita jurisprudencia y autores, y llega a la conclusión que la ira es un aspecto de la emoción violenta y en consecuencia, ella fué lo que desbordó la acción de hecho que lo hace en parte irresponsable a uno de los procesados. En consecuencia, ordenando la inmediata libertad de uno de ellos, Emilio, califica la acción del otro hermano en lo que se conoce como homicidio en estado de emoción violenta, rechazando el pedido fiscal de prisión perpetua.

Impedirán el tránsito de animales sueltos por vías ferroviarias

La Dirección General de Policía de la provincia, se ha dirigido a los jefes departamentales, recomendándoles se extremen las medidas precautorias para evitar accidentes motivados por el tránsito de los animales sueltos en las vías ferroviarias o en terrenos adyacentes a ellas. Señálase que deberán adoptarse las medidas que las circunstancias aconsejen, con el fin de llevar a cabo una vigilancia efectiva, tendiente a suprimir el grave riesgo que implica la presencia de los animales en dichos lugares.

PERSONA BUSCADA



Se ha presentado en nuestra redacción un familiar de Antonio Gómez, de 24 años de edad, para tratar de descubrir a través de las columnas de este diario algún detalle que le permita encontrar al citado joven, que falta de su hogar desde el pasado sábado. En dicho día salió de su casa para dirigirse a un baile. Vestía traje gris, zapatos marrones y camisa color crema. Concurrió al baile, pero no retornó a su hogar ni se ha vuelto a saber nada de él. Las personas que conozcan su paradero o aquellas que estén en condiciones de suministrar algún dato relacionado con el mismo, pueden hacerlo dirigiéndose al domicilio de la familia de Antonio Gómez, calle Suipacha 1380.



ALGO DEL DOMINGO

QUEDO EN EL TINTERO

Una reunión prometedora como la de anteayer, se deslució bastante por la lluvia de la mañana. Algunas borratinas y fallas por el estado de la cancha, restaron interés a varias competencias. Sólo un favorito de la cátedra se dignó responder, pero en general no hubo rsultados muy en desacuerdo con la lógica, al punto que sólo se registró un sport de cuatro cifras.

Ya el sábado anticipábamos que si llovía no podía ganar Parrachana y en cambio se agigantaba Agua Fría, pese a que venía de fallar en "la docta". La hija de Supremo, aprovechó por otra parte que Pifiona la hostigara a Parrachana para cargar en la recta y dominar bien, sin inquietarse del ataque de Papillón, que si bien no soltó en buena forma, creemos no hubiera ganado tampoco, sin tal inconveniente.

T. MERNIES

Flor de barrero nos había resultado el Kent de Lema. Nuestro candidato Last Caimán, salió "volando" de los cajones y en la recta despidió luego al citado y cuando ya nos regocijábamos creyendo en una victoria holgada, hete aquí que Kent, sale cargando reciamente y el hijo de Caimán, se le "arruga" todo y lo deja pasar. En pista liviana, nos parece que las cosas hubieran cambiado. Los otros muy mal, entre ellos Bordado, el gran favorito, que no levantó las patas, posiblemente por no serle conveniente la pista, ya que se trata de un animal de vasos grandes.

Mi Peón, ganó esta vez, pero mucho nos tememos que no logre repetir en otra, si es que no mejora en mucho. Caballo de precarios medios, no hallaba quien lo montara, hasta que se apareció el aprendiz más corajudo del pago, J. F. Funes, y lo aceptó. Y su arriesgada resultó bien recompensada. Muy bien Gay Blade, que ha quedado de turno y también Barbián, que les gustaba en fija, pero vino bastante mal barajado hasta el codo. Si en lugar del aprendiz Ferreyra, a Chinchorro lo dirige un hombre con más cabeza otro gallo hubiera cantado en esta prueba. Perdió el hijo de Chin Chin, una carrera que pudo ganar con luz. ¿Lo vieron? Nos referimos a Far Away, favorito de toda la prensa y la cátedra. El citado se prendió a la cola de los demás y de allí no se movió. ¿La pista lo perjudicó o bien será cierto que otros factores fueron causales de tan mal desempeño? ¡Vaya uno a saber...!

G. QUEVEDO

Tíber, se mostró gran barrero y ahora ejercitado en forma suave se rehabilitó, superando fácil a sus rivales. El hijo de Tívoli dejó muy buena impresión y no será por cierto ésta su última victoria. Lo de anteayer más que correr fué florear. Intacto, parecía como cuando uno se pone por primera vez patines. Estuvo a punto de "comerse la empalizada" y Quevedo tuvo que hacer todo lo imaginable para que no cayera. Ello dice de lo brillante que es su segundo puesto. Masante, ha mostrado que es sólo un caballo aparatoso. Esta vez no le pasó nada y le ganaron por "escándalo" y al final hasta Intacto lo postergó pese a sus patinadas. ¡A descansarlo, si no se quiere correr el riesgo de malograrlo!

Texarcana venció si se quiere sobrando, pero en mal tiempo. Las escasas rivales que quedaron no eran de calidad y ello hizo que se le fugara en fija. Por otra parte de favoreció mucho el que Quevedo con Gavea, viniera como "perro en cancha de bocha". Sin inconvenientes la de Claverie pudo comprometerle el éxito a la anterior. Apazanca se desempeñó mejor de lo creída, si se toma en cuenta que aún estaba algo faltona.


J. ORAYEN

De que Chirino está en la buena es prueba elocuente ese triunfo de su Buscavida en el handicap. Compartió con Matacú, porque éste soltó mal y tuvo un piloto que al no contar con montas muy seguido, le faltó seguridad. Orayen, con todo estuvo en el final sereno y es de lamentar que no cuente con más apoyo por parte de los trainers. Con más "fogueo", le veremos hacer las cosas bien y lucirse de cuando en cuando.

Como todo bicho que camina. Como todo jugador futbolero. Como todo corredor de autos. Así como ellos, los caballos tienen su rachita. Tal el caso de Cristóbal. Está en racha y le tocan por rivales "cualquier cosita" y ello le ha permitido ganar dos carreras seguidas, siendo un vulgar burrito. El que se mandó una señora carrera es Kabel. Aunque se le vió accionar en la punta, se apreciaba que no hacía pie en el matete y así llega al disco con todas sus energías intactas. ¡En lo seco ni carrera hubiera sido!

Rico Habano hasta el codo parecía ganador, pero nuestro candidato en la recta sintió el largo aleje de las pistas y aflojó. En otra que le echen galgos ahora que ha completado formas.

Zucret Recorrió 1.400 en 1'28"3/5

En Pista Ligeramente Húmeda se Cumplieron los Ejercicios

Los aprontes de esta mañana se cumplieron en pista ligeramente húmeda. El movimiento fué reducido, siendo el más destacado por todos el que cumplió Zucret, al recorrer 1.400 metros en 1'28" 3/5. Los aprontes del día fueron éstos:

En 600 Metros—
Don Chacho, Laborde en 36"2/5 Candlepower, Funes, y Gardonia, Giles en 37".
Credo, Arrecifen en 38". El Arazá, Sauro y Outlaw, Giles en 37".

En 700 Metros—
Almagro, peón, en 43", lado opuesto.
Valviene, Rojas dominó a un compañero de techo por varios cuerpos en 43".

En 800 Metros—
Galopador, Quevedo dominó fácilmente a otro con Garay, en 50" 2/5.
Tessara, Sauro en 50".

En 1000 Metros—
Chopazo II, Agazzini en 1'5".
El Etiope, Ferreyra en 1'5"4/5 muy cómodo.
Zanfui, Baratucci en 1'4".

En 1100 Metros—
Carreteo, Funes en 1'10" 2/5.

En 1200 Metros—
San Genaro, Sauro en 1'16" 1/5.

En 1400 Metros—
Argumento, Calcagno en 1'28" y 4/5.
Zucret, Sauro en 1'28"3/5, bueno.
Zurdo, Duffel en 1'34" de floreo.
Mattbal, peón y otro compañero de techo, Baratucci en 1'35", juntos.

SUSPENDIERON AL JOCKEY RODRIGUEZ

El sábado en la carrera del kilómetro, el jockey Cecilio Rodríguez cruzó la línea de algunos rivales en los codos y recta, dirigiendo a Provocador ganador de tal competencia. Por tal causa en su reunión de ayer, la Comisión de Carreras ha resuelto suspenderlo hasta el 24 del corriente.

CONSTANCIAS DE PERFORMANCES

Se han tomado nota de las siguientes constancias por malas performances:

Reunión 2 de diciembre de 1950: Dejó constancia el cuidador Amadeo H. Caselli que su pupila Auténtica no produjo la performance que esperaba, atribuyendo su defección a que finalizó sentida. Sapito tuvo inconvenientes y Mala Sombra sufrió un tropiezo en la suelta.

Reunión 3 de diciembre de 1950 (pista fangosa). — Bordado fracasó a causa de resbalar en distintos tramos de la carrera. Asimismo Intacto resbaló por el estado de la pista y perdió una herradura durante el compromiso disputado.

ANOTADOS PARA EL DOMINGO VENIDERO

Premio "Ola" — 1.200 metros
Afanosa, Aracell, Baleadora, Deudora, Genista, Soupir (57 kilos).

Premio "Arno" — 1.400 metros
Argumento 57, Injusto 57, Kefir 57, Kent 57, Piano 55, Sedenia 55, Noris 55, Moonrey 54, Sweater 52.

Premio "Mirobio II" — 1.200 mts.
Cobriza, Figlia Mia, Grace, Intra Lista, Katiuska, Lady Snow, Martellina, Originale, Romana, y Tassara (56 kilos).

Premio "Royal Nose" — 1.300 mts.
Carifloreo, Maleuré, Masante, Michuzo, No Ché, Pulljay, Sifflet, Tasajo, Un Atomo, Zanfui (56 kilos).

Premio "General Lavalle" (Clásico local) — 2.350 mts. (Ratificación)
Patton 57, Pique Assiette 54, Cascadeño 48, Zublim 48, Picker 47.

Premio "Yerba Linda" — 1.300 mts.
Nómade 57, Colmar 54, Corvina 54, Maline 54, Noria 54.

Premio "Golden" — 1.300 mts.
Cutbert 59, Flying Doc 59, Piquete 59, Zurdo 59, Soponcio 56, División 54, Bellaha 53, Carretero 53, El Etiope 53, Escudero 53, Llamas 53, Zucret 53, Rebric 50, Pálpito 50.

Premio "Sifón" — 1.200 mts.
Gitenazo, Labor Day, No Se Ti, Phillibert, Riendin, Tíber (56 kilos).

Matacú, con Más Fortuna, no Compartía el Exito

Otro de los finales emotivos de la última jornada, fué el que se registró en el handicap de velocidad, donde la ausencia de Holmes, no hizo perder interés a la contienda, por cuanto ausente el hijo de Avestruz, se equibran chances y así eran varios los que contaban con posibilidades de ganar la carrera. El público lo entendió así y jugó con entusiasmo a varios animales. Al final se definió la contienda por puesta entre los dos más livianos del lote.

REFLECTOR LARGA MAL

Favorito de la mayoría fué Reflector. El hijo de Supremio, largó mal y ello le perjudicó, pues al tener que ser exigido para poder tomar el comando del lote no pudo mantener sus energías y en la recta es daminado fácilmente.

Seguían al del stud "Marina", Buscavida, Querendón II, Flying Doc y último por haber soltado mal, Matacú. No hubo variantes dignas de mención hasta la recta, donde Buscavidas sometió a Reflector, en tanto surgía luego Matacú, que pese a dar ventajas en todos lados y abrirse en la recta, mostró que su última carrera fué falsa. El hijo de Master Vere, alcanzó a tomar un pescuezo en su favor, pero al final sintió las consecuencias de su desgaste y aunque guapeó, permitió que Buscavida la igualara en la línea sobre el mismo disco.

DEBIO GANAR SOLO MATACU

Después de lo expuesto, se llega a la conclusión que Matacú pudo no tener que compartir la victoria. A pesar de sus 7 años el pupilo de Donadío sigue rindiendo y aún le hemos de ver ganar carreras, especialmente cuando la pista se halle pesada, pues se trata de un consumado barrero. Matacú, fué un acierto de nuestra sección "Cazando la Laucha" que lo sostuvo como su candidato, destacando que su última carrera había sido falsa y que debía rehabilitarse ampliamente.

Querendón II, que ocupó el tercer puesto, no pudo ser dominador por Ba[illegible] de no haber puesto en juego su genio, [illegible]. Reflector, si bien perdió mucho de sus posibilidades por soltar mal, no hizo la carrera esperada, entregándose sin ofrecer mayor resistencia. Flying Doc, hizo poco o nada. Mejor dicho corrió como debía en una carrera tan severa, extrañando que haya contado con tantos boletos. ¡Lo que puede la "onda"!

EN ENERO LE DAN LA LICENCIA

Como se sabe se había resuelto retirar la licencia al vareador Juan Calistro, por haber provocado un incidente en los boxes. Ayer se le ha fijado término a la citada medida. Desde el primer día del año venidero Juan Calistro volverá a contar con su licencia.

Atilio Merli Está a un Paso de Ganar las Dos Estadísticas

Ya puede decirse que Atilio J. Merli, ha definido en su favor la estadística en el rubro de cuidadores y va en vías de hacer lo mismo con la de pilotos.

Sus tres victorias del sábado último, le han permitido distanciarse de sus perseguidores Ferrari y Agout y a solo 4 reuniones para la terminaciónn de la temporada, esta ventaja es casi decisiva. Si bien la faena con Mi Loco e Intransigente se limitó a un simple "paseo de salud", no ocurrió lo mismo con Paulita. Allí Merli puso en evidencia su gran serenidad y rigor. Pese a largar mal no abandonó la carrera y luego a fuerza de brazo y taco, logró "rebanarle la cabeza" a Esquinita sobre el mismo filo del disco. Fué una victoria donde Merli lució sus condiciones y la yegüa que atiende Bandoni en su preparación, se mostró guapa en demasía.



Landlady del stud "Panamérica" en lo sucesivo será atendida por José M. Elnen.

*

Para Evaristo Calistro ha llegado Calvancito, del stud "Pietrafoca".

*

Mangri que había sido "soltada" nuevamente volverá a las actividades. La pupila del stud "Elite" seguirá siendo preparada por Antonio H. Lema.

*

Para Nicolás Leguizamón ha llegado Cosquilleo del stud "Coqueto".

*

Don Chacho, del stud "La Esmeralda" que cuida Bautista Ruggia, será enviado a Córdoba, pero antes es probable que el domingo tome parte en la reunión a cumplirse en Venado Tuerto.

*

La yegua Bienvista del stud "Maple" ha pasado a revistar a las órdenes del trainer Angel Oliva.

*

Para Benito A. Marciales ha llegado la yegüa Queridita del stud "El Esfuerzo".

*

Este mismo trainer perdió la paciencia de seguir atendiendo a "Don Paciencia", del stud "Puente Roto" pues a pesar de sus esfuerzos no "quería caminar" y ha decidido devolverlo a la cabaña.

*

De Señorial del stud "Terry" se ha hecho cargo el veterano Clementinno Alvarez.

POR INDOCILES LOS HAN SUSPENDIDO

Dos animales, uno puro y otro mestizo han sido suspendidos. La medida ha sido tomada por su manifiesta indocilidad en las cintas y por ser reincidentes. Chinchorro y La Tití, no podrán actuar en público durante un mes.

Anotados para la reunión del viernes próximo

Premio "Nutria" — 400 metros
Patroncito 66, Sonora 66, Islerito 64, Chunguito 62, Churra 62, Misionera 62, La Chulita 62, Banderín 60, Corita 60, Charata 60, Fachinera 60, Medallita 60, Meharí 60, Negrita 60.

Premio "Nogal" — 550 metros
Al Freno, Amistad, Antonia, Black, Caprichito, Cerrito, Copetón, Coya, Desprecio, El Seis, Guarda el Hilo (60 kilos).

Premio "Nogal" (bis) — 550 mts.
Guayama, La Golondrina, La Muñequita, La Rosera, Mi Nena, Pebete, Satania, Silbido, Tanar, Viajerito, Vizcacha (60 kilos).

Premio "Nubarrón" — 300 metros
Alarma, Angelito, Orgulloso, Celosa, Cruz Montiel, Diablo Rojo II, El Desnudo, Desparramo, La Chuña, Maximina, Reypel, Sirena, Titana, Upa Nene, Yegnareté, Zamorano (60 kilos).

Premio "Negrito" — 400 metros
Anzuelo, Bochinche, Chumbito, La Gama (60 kilos).

Premio "Navaja" — 400 metros
As de Copas 64, Buen Mozo 64, Diadelta 64, Lucero 64, Mi Loco 64, Noy 64, Aliado 60, Burlón 60, Charabón 60, Chismoso 60, Ojo Blanco 60, Payaso 60, Rafita 60, Republicana 60.

Premio "Nácar" — 300 metros
Argentina, Casual, Gallineta, Mercury, Miramar, Rezongón, Sorpresa, Voladora (60 kilos).

Premio "Nieve" — 550 metros
Elpidio 66, Inocente 66, Mackintosh 66, Paulita 64, Tony 64, Conan 62, Argentina 60, Casual 60, Caudal 60, Lylon 60.

Premio "Nota" — 550 metros (Handicap)
Diablito 70, Taperita 65, Regalona 61, El Gaita 60, El Solito 60, Pala 60, Puentecito 60, Rugido 60.

El Clásico del Domingo Generará Lucha Pareja

Como se presumía, se ratificaron los cinco animales que originariamente se habían inscripto en el clásico "Hipódromo Argentino", cotejo base de la próxima reunión oficial.

Sin duda que la competencia debe alcanzar gran lucimiento, pues a través de ensayos todos los competidores han dejado excelente impresión, muy en especial Pique Assiette y el potrillo platense Cascadeño, que ayer en la pista pesada trabajaron cómodos, gustando mucho sus aprontes.

Los participantes en esta prueba, que es sobre el recorrido de 2350, son estos:

1 PATTON 57 kilos, C. Sauro
2 P. ASSIETTE, 54, A. Barat
3 CASADEÑO 48, B. Marcos
4 ZUBLIM 48, M. Giles.
5 PICKER 47, J. M. Farías.

BUENOS MESTIZOS FRENTE A FRENTE

Diadelta ganó los otros días y Mi Loco que fué favorito apenas si llegó cuarto en la misma prueba. Ahora vuelven ambos a enfrentarse, y de acuerdo a la forma como se impuso el sábado el pupilo de Merli, podría en la ocasión desquitarse. También ese premio "Navaja" que se disputa en 400 metros, tiene otros elementos de calidad como As de Copas, Buen Mozo y Lucero, que dice de lo interesante que se presenta.

Solicita el Veto de una Ordenanza la Comisión Directiva del Jockey Club de Nuestra Ciudad

Como era de esperar, la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en la última sesión del período ordinario recientemente terminado, que declara nula la concesión oportunamente acordada por la Municipalidad al Jockey Club de Rosario, para la explotación del Hipódromo Independencia, ha tenido su lógica repercusión en la entidad afectada por la misma.

El presidente de la comisión directiva doctor Fernando Lejarza Machain ha remitido al intendente municipal un extenso memorial en el que hace consideraciones de carácter legal sobre las disposiciones de la mencionada resolución y sobre las apreciaciones que se formulan en sus fundamentos, solicitando el veto de la ordenanza.

El memorial del presidente del Jockey Club, expresa lo siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme al señor Intendente Municipal, con motivo de la ordenanza aprobada por el Honorable Concejo Deliberante de esta ciudad en su sesión de fecha 28 de noviembre ppdo.

La decisión de la rama deliberativa se vincula a la relación contractual existente entre la Municipalidad y el Jockey Club de Rosario, a raíz de las ordenanzas sancionadas desde el año 1901, que con importantes y sucesivas modificaciones entregaron a la institución los terrenos del parque Independencia necesarios para el funcionamiento de las actividades hípicas del hipódromo.

En la última sesión del período ordinario, el Concejo Deliberante —no obstante las atinadas razones que diversos ediles expusieron en contrario— dispuso tratar sobre tablas un proyecto de nulidad de un contrato y derogación de una ordenanza, sancionados, como ya he dicho, en el año 1901.

Llama la atención de manera extraordinaria —a pesar de todas las circunstancias que pudieran explicar, pero no justificar, resoluciones irreflexivas y caprichosas— que se haya dictado a esta altura del progreso del derecho, una ordenanza como la sancionada por el Honorable Concejo Deliberante sobre el contrato celebrado por la Municipalidad y el Jockey Club de Rosario en 1941.

SOLICITA EL VETO

Con absoluta ecuanimidad y desprovisto de todo apasionamiento, paso a hacer el mas sucinto análisis posible de las medidas adoptadas, en la convicción de que el señor Intendente Municipal, animado de un sano propósito de bien público hallará en las razones que a continuación expongo, los motivos suficientes para oponer a la inconsulta medida sancionada el derecho de veto que autoriza y prevé el artículo 42 de la Ley Orgánica Municipal.

La comisión directiva del Jockey Club de Rosario —cuya presidencia tengo el alto honor de ejercer— así lo solicita y se cree en el deber de llamar la atención del Departamento Ejecutivo sobre la arbitrariedad y la falta de todo fundamento jurídico y moral de la ordenanza del 28 de noviembre, a fin de que, si llega a ejecutarse, y, por consiguiente, a trabarse litigio judicial, no pueda decirse que el Jockey Club de Rosario no hizo lo posible por impedirlo, precisamente en bien de la Municipalidad. Por eso estimo, que lo menos que puede hacerse, es vetar la ordenanza referida, pedido éste que ratifico con el sano propósito de evitarle a la Municipalidad descrédito y perjuicios patrimoniales.

Es tan evidente la transgresión que de los principios elementales del derecho público se hace en esa ordenanza, y tan contradictoria la actitud del órgano deliberante, que bastaría la mera enunciación de la parte dispositiva de dicha ordenanza y su confrontación con los textos legales, para deducir su insanable nulidad.

En efecto, en la ordenanza se declara nulo el contrato celebrado en 1901 entre la Sociedad Anónima Jockey Club y la Municipalidad de Rosario, y, por ende, las sucesivas prórrogas, por haberse prescindido del requisito de la licitación.

COMPETENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE

Lo primero que debe preguntarse es: ¿el Concejo Deliberante tiene competencia judicial para declarar la nulidad de un contrato?

El principio de división de los poderes existe claramente establecido en la Constitución Nacional desde hace casi un siglo, y también en las constituciones provinciales. Lo saben hasta los más modestos empleados de cualquiera de los poderes públicos. La Constitución de Santa Fe, a su vez sanciona el ejercicio de funciones extrañas a su cargo y jurisdicción. (Art. 14).

Sin duda, el Honorable Concejo Deliberante ha confundido "derogación de una ordenanza" (que tampoco puede declarar nula, sino revocar) con "nulidad de contrato", que no es un acto unilateral, sino bilateral, que obliga a las partes como la ley misma (Art. 1197 del Código Civil).

Pero lo que más llama la atención es que el Concejo declara nulo un contrato extinguido hace casi treinta años, pues ese contrato se sustituyó por otro que rigió desde 1921 hasta 1941, y en 1941 se realizó otro contrato que es el vigente, completamente distinto de los anteriores, en lo que respecta al "objeto" o sea, a la prestación a que se obligó el Jockey Club respecto de la Municipalidad.

Se trata, pues, de una ordenanza inoficiosa que pretende extinguir lo que ya está extinguido. El contrato vigente es el perfeccionado en 1941, válido en todo sentido, y hasta virtualmente consolidado por la ley 2984 en el régimen fiscal respecto a la Municipalidad, aunque esa ley no sea necesaria para la validez del contrato.

JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE

Pero repito que es asombroso (y posiblemente no haya precedentes de esta clase) que un Concejo Deliberante se atribuya competencia judicial para declarar la nulidad de un contrato. La Corte Suprema ha decidido siempre que los actos realizados fuera de las normas legales deben ser declarados nulos por el Poder Judicial, y a ese efecto el poder administrador debe encomendar a los representantes, o fiscales, la promoción de las acciones pertinentes. Esto es elemental.

De modo que aun cuando la ordenanza se hubiese referido al contrato vigente y no al extinguido, ella sería nula por usurpación de competencia judicial e inobservancia del debido procedimiento legal.

Pero hay un hecho sintomático que vale la pena señalar, y es que los primeros convencidos de que el contrato no ha requerido licitación son los propios concejales que han votado la ordenanza. En efecto, en el art. 2º del decreto que dictan a continuación de la ordenanza, se dispone: "Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar gestiones ante la Fundación Eva Perón y la Caja de Asistencia Social de la Provincia, para que cualquiera de esas instituciones tome a su cargo la explotación del hipódromo del parque Independencia, mediante el pago de un alquiler mensual (no lo determina) por hectárea". Es decir, que el Concejo reputa nulo el contrato con el Jockey Club por falta de licitación, e inmediatamente decide ofrecerlo "sin licitación" a otra institución. Esta contradicción jurídica y moral no puede ser más evidente y condenable. Me limito a señalarla como índice del estado de espíritu que ha influído en la ordenanza que el Jockey Club impugna, aunque no por conceder valor alguno, ni a la ordenanza por ser nula, ni a la contradicción...

ASPECTO JURIDICO DE LA CUESTION

Para justificar la actitud del Jockey Club me limitaré al aspecto jurídico de la cuestión, que es lo realmente importante, pues las consideraciones (de otro orden) con que se quiere dar color a la decisión arbitraria, solamente denotan que han faltado elementos de convicción o de preparación jurídica para sancionarla.

1) He dicho que el contrato de 1901 se ha extinguido en 1921, por virtud de la ordenanza de ese año, aceptada por el Jockey Club, con lo cual se sustituyó un contrato por otro, diferente en punto a su objeto. Ha habido, pues, novación.

2) En 1941 se celebró el contrato hoy existente, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal 2756 del 23 de junio de 1939, que en el punto que nos ocupa es análoga a la ley 1053.

Esta ley, como la anterior, contiene diversas disposiciones relativas a los contratos municipales.

Como se sabe —y es elemental— el poder de "decisión", es decir el de obligar a la Municipalidad por ordenanzas y contratos, lo tiene el Departamento Deliberativo, y no el Departamento Ejecutivo. Este último es, por definición, el órgano "que ejecuta", y no el "que decide". El Departamento Deliberante es el órgano que "delibera", esto es, el que decide mediante un "procedimiento legal". De ahí resulta que mientras el Departamento Deliberante es quien puede acordar concesiones y celebrar los contratos más importantes, el Intendente sólo puede celebrar contratos sobre las propiedades inmuebles de la Municipalidad "con autorización del Concejo Deliberante", y previa licitación (art. 42, inciso 18 de la ley vigente, análoga a la anterior). Se comprende que un funcionario ejecutivo no puede decidir sin deliberación y autorización del órgano que expresa la voluntad de la persona jurídica Municipalidad. La disposición es lógica: no podría un funcionario ejecutivo realizar discrecionalmente lo que debe ser "resuelto por los representantes de los administrados".

ATRIBUCIONES DEL CUERPO DELIBERATIVO

El Concejo autoriza o aprueba, o sea que ejerce una atribución decisiva. Hay, como se ve, un evidente error de orden jurídico en la resolución del Concejo Deliberante, pues ha confundido las "atribuciones del Concejo Deliberante", y también parece ignorar que "la ordenanza en cuya virtud se celebró el contrato de 1941 fué votado no ya por mayoría absoluta, sino por la unanimidad de los concejales presentes, que era la totalidad del cuerpo menos uno (ausente).

Si el Concejo Deliberante puede, con los dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, autorizar la "enajenación o gravamen de los bienes raíces del municipio" que no sean del dominio público, sin el requisito de la licitación (art. 40, inc. 18), ¿cómo se va a requerir licitación para darlos en arrendamiento, que es un "acto de administración" y "no de disposición", como lo es el de enajenar o gravar?

Pero hay otras disposiciones en la ley que concurren a definir la legitimidad del contrato que erróneamente el Concejo ha "juzgado" nulo. Así el art. 10 de la ley 2756 dispone que "cuando se trate de obras municipales, como también enajenaciones, "compras, trabajos, instalaciones, reconstrucciones y contratos en general cuyo monto o valor total excede de $ 5.000 nacionales para las municipalidades que esta ley califica de primera categoría, y "que importen para éstas un desembolso", se procederá siempre por licitación o pública subasta". Esta situación que se descarta en el presente caso pues no se trata de enajenaciones ni construcción de obras municipales que debe pagar la Municipalidad, sino todo lo contrario, que es precisamente lo que prevé el mismo artículo. En efecto seguidamente éste dispone: "Cuando se trate de obras municipales, o de servicio público, a "realizarse por particulares, sin cargo alguno para la Municipalidad, o con participación de utilidades para ésta", se podrá prescindir de la licitación pública", siempre que la adjudicación o permiso o concesión que se otorgue, lo sea por ordenanza especial sancionada por mayoría absoluta de votos del total de concejales en ejercicio".

Y es lógico que si para una concesión de servicios públicos no se requiere licitación, ¿cómo se va a requerir ese trámite para una concesión de uso?

LA SOLUCION DEL CASO

La solución del caso no puede ser más clara, y nada hay que interpretar, pues, según el conocido adagio clásico "in claris et expressis non fit interpretatio".

Ahora bien —como se dijo— en la sesión del 14 de octubre de 1941 fué aprobada por "unanimidad" la ordenanza que dispone: "Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1961 la concesión otorgada al Jockey Club de Rosario para mantener su hipódromo e instalaciones adyacentes en los terrenos que hoy ocupa en el parque Independencia, concesión que se otorga en las condiciones que se expresan a continuación: "Todas las instalaciones, obras, plantaciones existentes en los terrenos cedidos y las que se realizarán en el futuro, quedarán de propiedad de la Comuna, sin derecho a reclamar pago de indemnización alguna", y siguen otras obligaciones secundarias, que no conciernen a prestaciones del Jockey Club.

De modo que aun por aplicación de este precepto el contrato es perfectamente válido.

Por otra parte, aunque no rigieran esas disposiciones categóricas, se sabe que la regla de la licitación admite excepciones cuando el proponente no puede ser más que uno, ya sea porque es el único que puede presentarse, ya por que esté en las condiciones más favorables para la entidad pública. ¿Quién se hubiera presentado en licitación en 1941, obligándose a construir las instalaciones de un hipódromo como el del Jockey Club en el parque Independencia? Evidentemente ninguno, porque no hubiera podido amortizar ni en veinte años el valor de esas obras, y la Municipalidad habría tenido que dar primas o bonificaciones, en lugar de recibir participaciones de varios miles de pesos anualmente, derecho que le da el contrato en vigor. Se hubieran paralizado entonces las actividades del hipódromo, y durante años enteros centenares de empleados habrían quedado sin trabajo.

CONCLUSIONES LEGALES

Repito que estos argumentos son innecesarios para la defensa del derecho del Jockey Club, pero no es del todo inoportuno hacerlos aunque sólo sea para ilustrar a la opinión pública.

En conclusión:

1o. — El contrato vigente se ha realizado con arreglo a la ley que lo regía en el momento de su celebración, es decir la ley 2756 del 23 de junio de 1939.

2o. — El contrato de 1901 quedó extinguido en 1921, y sustituído por el que se celebró en virtud de ordenanza anterior (de 1917).

3o. — La ordenanza sancionada el 28 de noviembre último que declara nulo un contrato inexistente, no tiene virtualidad jurídica alguna; además de que también es nula por atribuir a la Municipalidad facultades judiciales. Siendo nula no tiene fuerza ejecutoria. Su cumplimiento implicaría una "vía de hecho" que se enervaría inmediatamente por acciones judiciales, y hasta por medidas policiales. Su ejecución comprometería la responsabilidad personal de quienes la realizaran. Lo establece así una expresa disposición de la Constitución de la Provincia (art. 14) y diversas disposiciones del Código Penal (art. 248) y del Código Civil (art. 1112), amén de los principios fundamentales de la Constitución Nacional, sobre división de los poderes. Corresponde, pues, vetar esa ordenanza, a fin de evitar consecuencias graves para la Municipalidad y una injuria al derecho positivo.

EXPRESIONES DE ORDEN PERSONAL

No habría deseado aludir a las expresiones y juicios que de orden meramente personal se insertan en los fundamentos del proyecto de ordenanza sancionado. Pero la gravísima responsabilidad del cargo que ejerzo, conferido por los asociados de una institución de tan alta jerarquía como la del Jockey Club de Rosario, me obliga a señalar —no porque crea necesario hacerlo— que dichas apreciaciones no han de conmover el juicio ya definitivamente formado acerca de los hombres que contribuyeron a la gestación de la entidad, hace 50 años.

Esta ciudad, que como ninguna otra es fruto exclusivo del esfuerzo de sus hijos, no ha de desconocer esa honrosa tradición, siempre recordada, no para halago de vanidades, sino porque es justo y laudable que inspiremos nuestras decisiones en la prédica ejemplar e ideas directivas de quienes forjaron su destino. Tan es así, que el funcionario a quien se intenta menoscabar, cuenta ya con el monumento recordatorio de su gestión en los espacios libres que supo ganar para la ciudad, y de cuya obra todos nos enorgullecemos. Los fundadores del Jockey Club de Rosario y los que continuaron dirigiendo su trayectoria sólo creyeron realizar una obra de bien, y a buen seguro que lograron su propósito. Esto no puede ser desconocido por ninguno de los sectores de la ciudad.

LA ENTIDAD Y LA LEY 13.235

Otras apreciaciones que han sido formuladas revelan de parte de los ediles, un franco desconocimiento de hechos de pública notoriedad, relacionados con la situación que rige para las instituciones que, como la nuestra, se hallan acogidas a las prescripciones de la ley nacional No. 13.235. Por imperio de esta norma, las actividades hípicas y sociales de la entidad se hallan claramente deslindadas, y, sin que esto importe compartir el criterio sustentado, debo señalar que el Superior Gobierno de la Nación ha establecido que, en ningún caso, el estado deficitario de la actividad social —si se produjera— debe repercutir sobre la situación financiera de la institución en sí. Lamentable es el error de quien cree, como el autor del proyecto que motiva esta presentación, que los beneficios de la actividad hípica solventan ni siquiera una mínima parte de los gastos de la actividad social, los cuales se cubren íntegramente con los aportes de la masa societaria. De esto buena cuenta se tiene en el Ministerio de Hacienda de la Nación, en cuyo poder obran, por expresa disposición legal, todos y cada uno de los balances y estados demostrativos de las cuentas de pérdidas y ganancias. Dije que a este respecto no comparto el criterio que las altas autoridades nacionales sustentan, porque considero que es de irritante injusticia que si la institución ha forjado con su esfuerzo un capital, del cual se beneficia en la actualidad la actividad hípica, no pueda la entidad distraer para sí una renta proporcionada al capital creado. Tanto más, cuanto que durante un largo lapso las entradas sociales y el esfuerzo y trabajo absolutamente desinteresado de los dirigentes del Jockey Club de Rosario lograron mantener y costear las pérdidas que el hipódromo producía.

APORTES DE LA INSTITUCION AL FISCO

Pienso, por último, que los autores de la ordenanza aprobada no han considerado el aporte que la institución efectúa al fisco de la Nación, a la Fundación Eva Perón, al fisco de la provincia, y a la propia Municipalidad, la cual participa, por disposición de la ley 2670, del 50 % de los gravámenes que ésta establece en su art. 6. Podría añadir que al término de la ordenanza del año 1941, la Municipalidad ha de acrecentar su patrimonio con las valiosas instalaciones construídas por la institución en el hipódromo Independencia. Por separado, anoto el producido de dichos tributos y las cifras hablan de por sí.

Conviene reflexionar sobre la situación que la ordenanza pudiera originar, pues el desconcierto, que momentánea e ineludiblemente produce la inconsulta medida, ha de repercutir sobre las actividades del hipódromo y como lógica consecuencia sobre el monto de la recaudación impositiva.

SIGNIFICACION DEL JOCKEY CLUB

Es oportuno recordar, porque parece necesario hacerlo, que el Jockey Club de Rosario ha sido, en nuestra ciudad, una fuente creadora de trabajo, que ha encontrado en todo momento la más justa y equitativa retribución, en consonancia siempre con los inalienables derechos de la personalidad humana. Así pueden atestiguarlos los componentes de todos los gremios vinculados a las actividades hípica y social de la institución, en quienes he advertido preocupación por el acto de gobierno a que me refiero, y cuya colaboración descuento para el pedido de veto que por intermedio de la presente dejo sometido a la decisión del señor Intendente municipal.

Me es grato saludar al señor Intendente municipal con las seguridades de mi más distinguida consideración.

APENDICE

1) Monto de los impuestos nacionales desde 1941 a 1950: ($ 13.017.305,83 m/n.). Trece millones diecisiete mil trescientos cinco pesos con ochenta y tres centavos moneda legal.

2) Monto de los impuestos provinciales desde 1941 a 1950: ($ 4.563.009,30 m/n.). Cuatro millones quinientos sesenta y tres mil nueve pesos con treinta centavos moneda legal.

3) Monto de los impuestos municipales desde 1941 a 1950: ($ 1.609.473,16 m/n.). Un millón seiscientos nueve mil cuatrocientos setenta y tres pesos con dieciseis centavos moneda legal.

4) Sueldos abonados desde 1941 a 1950: ($ 17.497.154,11 m/n.). Diecisiete millones cuatrocientos noventa y siete mil ciento cincuenta y cuatro pesos con once centavos moneda legal.

5) Subsidios a profesionales abonados desde marzo 1947 a 1950:

Profesionales Carreras Oficiales	$	944.090,02
Profesionales Carreras Extraoficiales	,,	682.690,53
Vareadores	,,	978.370,95
Aguinaldos correspondientes	,,	208.084,65
	$	2.813.236,15

(Dos millones ochocientos trece mil doscientos treinta y seis pesos con quince centavos moneda legal.

6) Valor de las instalaciones en el hipódromo al 31/12/1949:

Invertido hasta el 31/12/48	$ 1.883.774,59	
Invertido en ejercicio 1949	,, 98.506,13	$ 1.982.280,72
Amortizaciones anteriores	$ 1.158.042,73	
Amortización en el ejercicio	,, 50.508,79	,, 1.208.551,52
		$ 773.729,20

Rosario, diciembre 4 de 1950.
Año del Libertador General San Martín

BEN HUR HA QUEDADO COMO UNICO INVICTO EN BASQUETBOL; ANOCHE PERDIO URIA



DOS PARTIDAS DEL TORNEO INTERNACIONAL REALIZADO EN VENECIA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1950. PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Publicamos a continuación dos de las partidas jugadas en el torneo de maestros de Venecia, competencia que ganó el soviético Kotov, seguido por su compatriota, Vassily Smyslov.

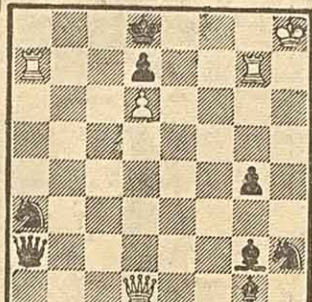
Blancas: Szabados — Negras: Golombec.

1: P4D, C3AR; 2:C3AR, P3CD; 3: P3CR, A2C; 4: A2C, P4A; 5: O—O, PxP; 6: CxP, AxA; 7: RxA, D1A; 8: C2D, C3A; 9: CD3A, P3C; 10: P3C, A2C; 11: A2C, O—O; 12: P4A, D2C; 13: CxC, DxC; 14: R1C, P3D; 15: C4D, D4A; 16: P3R, P4D; 17: T1A, TD1A; 18: D2R, P4R; 19: PxP, DxP; 20: C5C, D3R; 21: TR1D, TxT; 22: TxT, P4TD; 23: D3D, D6T; 24: D2R, C5R; 25: C3A, CxC; 26: AxC, y la partida se declaró tablas.

Blancas: Pachman — Negras: Rossolimo.

1: P4R, P4R; 2: C3AR, C3AD; 3: A5C, P3TD; 4: A4T, C3A; 5: O—O, A2R; 6: D2R, P4CD; 7: A3C, P3D; 8: P4TD, A5C; 9:P3A, O—O; 10: P3D, C4TD; 11: A2A, P4A; 12: T1R, C2D; 13: P3TR, A3R; 14: PxP, PxP; 15: P4D, A5A; 16: D1D, PAxP; 17: PxP, P5C; 18: CD2D, D2A; 19: CxA, CxC; 20: TxT, TxT; 21: A3D, PxP; 22: CxP, C (5A) 4R; 23: C5A, A1A; 24: A4AR, T2T; 25: T2R, C3A; 26: AxC, PxA; 27: A4A, T4T; 28: A5D, y el juego se declaró tablas en esta posición.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES
Nº 110 — P. Wenman



Mate en tres jugadas.

Posición: Blancas — R8TR — D1D — T7TD — T7CR — P6D — (5 piezas).

Negras — R1D — D7TD — C6TD — C7TR — A8CR — A7CR — P2D — P5CR — (8 piezas).

Solución al Problema Nº 109: 1. D 2 R.

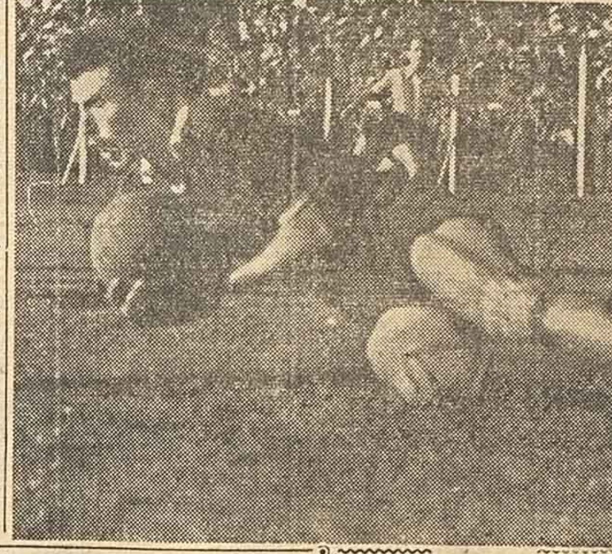
Chamorro Integrará el Conjunto de Boca Jrs. en su Gira Continental

El Concurso de Otros 2 Cracks Locales Pedirán

Con el propósito de reforzar el conjunto que participará en la gira por Sudamérica y México y posiblemente otros países centroamericanos, Boca Juniors se ha dirigido a Newell's Old Boys, solicitando el concurso del destacado guardavalla de la entidad rojinegra Eusebio Chamorro. Aun cuando todavía no ha sido dada una contestación oficial al pedido, anticípase como descontado que se accederá al mismo, dándose así una magnífica oportunidad a Chamorro para recoger nuevos éxitos en su trayectoria deportiva.

Asimismo y aun cuando Boca Juniors no ha iniciado gestiones de carácter oficial, ha trascendido que la entidad "xeneise" se dirigirá a otras instituciones de nuestro medio, haciendo similar pedido. De acuerdo a las informaciones que han llegado hasta nosotros, serían dos los players, de distintos clubes que se incorporarían al plantel con el que Boca Juniors piensa realizar su gira continental.

En lo que respecta a Rinalda Martinno como recién el 31 del mes en curso cumple el citado player su contrato con Nacional de Montevideo, el celebrado crack se incorporará a la embajada de la entidad boquense en México. En esta gira, no participarán, según ha sido adelantado, los jugadores Benduzzi, Flamant, Greco, Espinosa y Joaquín Martínez que han sido considerados jugadores transferibles.



INTERVENDRA EN LA GIRA DE BOCA: Eusebio Chamorro, el excelente guardavalla de Newell's Old Boys, que ha sido solicitado por Boca Juniors para integrar la embajada deportiva de Boca Juniors que realizará una gira continental, anticipándose que el pedido de la entidad "xeneise" será aceptado

Para las 500 Millas no ha de realizarse nueva clasificación

La comisión deportiva automovilista al acceder a la solicitud del club Atlético Rafaela para realizar la disputa de las 500 Millas el próximo domingo 10 del corriente, que fueran postergadas por la lluvia, resolvió que no haya nueva prueba de clasificación. De manera que correrán los 25 volantes ya clasificados oportunamente y a los que encabezará en la partida, el as argentino Juan M. Fangio. Por otra parte, el día viernes se habilitará el circuito para los ensayos y para que se compruebe el verdadero estado de la pista.

Volvió a Ganar el Five Auriazul

Unna interesante jornada por el torneo extra de basquetbol de primera división "Año del Libertador General don José de San Martín", se realizó anoche, alcanzando todos los encuentros aun cuando dos de ellos se definieron por score holgado en favor de los vencedores, atractivos singulares. En especial modo, alcanzó ese relieve el cotejo donde Horizonte quitó el título de invicto a Uría.

El match finalizó con el triunfo del team de la "H" por el score de 23 a 21 tras intensa y muy atractiva porfía que alcanzó sus aspectos culminantes en los últimos minutos del cotejo, que se jugaron en medio de vibrante entusiasmo general.

En otro de los cotejos, Rosario Central se adjudicó una fácil victoria sobre Sportivo Constitución. El five auriazul ganó el encuentro por el score de 31 a 17 y también Ben Hur triunfó sin zozobras ya que venció a Atalaya por 48 a 40.

En el restante encuentro de la jornada, que como al comienzo expresamos logró alcanzar lucidos contornos, Unión River Paraná hizo suya la victoria frente a Calzada. El score final señaló su triunfo por 35 a 31.

Festival en el Ring de Newell's

Con la base de dos encuentros de fondo, se realizará el próximo jueves en el ring del Club Newell's Old Boys un interesante festival de boxeo amateur, cuya programación ha de despertar indudablemente real interés entre los aficionados al deporte de los puños.

En el primer cotejo de fondo, cruzarán guantes los púgiles de la categoría medio pesado Eduardo Arabel, del club Canillitas y Juan Carlos Pérez, del River Plate, los que anticipan la realización de un combate de recios e intensos perfiles. En el otro bout principal han de medirse los vigorosos pesos livianos José Fabrizio y Santos Flores, del Peñarol y L. N. Alem, respectivamente, como los púgiles anteriormente nombrados pueden proporcionar un espectáculo de alta animación.

El programa se completará con interesantes luchas preliminares, las que serán las siguientes: peso pluma: Ricardo Acosta versus Carlos Ruiz; Ricardo Pacenza vs. Ignacio Aguilera; peso liviano: Alberto Moreno vs. Angel Herrera; semifondo: peso pluma: Roque Junco vs. Santiago Moschini.

Se Cumplirá Mañana la 3a. Etapa Catamarca-San Rafael

Como lo establece la reglamentación vigente en el Gran Premio Automovilístico, los competidores cumplirán mañana la tercera etapa, que comprende el trayecto entre Catamarca y San Rafael, sobre un kilometraje parcial de 997kms. 600 metros.

La estapa será largada a las 5.20 con intervalos de un minuto de coche a coche y habrá además, neutralizaciones de 30 minutos en las ciudades de San Juan y Mendoza. De acuerdo al resultado de la prueba hasta el momento corresponderá largar en punta a Juan Gálvez, en tanto que le seguirán inmediatamente Jorge Descotte y Remo Gamalero, las dos revelaciones incuestionables de esta notable competencia que mañana seguramente, por la intensidad de la lucha, entrará en una de sus fases más álgidas y emocionantes.

Designó Chile dirigentes al torneo Panamericano

SANTIAGO DE CHILE, (UP).— El Comité Olímpico designó a los dirigentes de la delegación que enviará a los Juegos Olímpicos Panamericanos de Buenos Aires. La presidirá el señor Alejandro Rivera, a quien asesorarán los señores Alberto Labra como secretario y Alfredo Achondo como tesorero. El departamento de deportes del gobierno ha requerido del comité un informe detallado sobre el costo de la participación chilena, estimación de los recursos que necesita el comité, deportes que estarán representados, etc.

Ha quedado establecido que las autoridades argentinas sufragarán los gastos de permanencia y alimentación, pero el comité chileno estima que necesitará no menos de 5.000.000 de pesos chilenos para el traslado y regreso de unos 250 a 300 atletas que se piensa enviar a Buenos Aires. Esos fondos se reunirán en parte con reuniones especiales de beneficio, aportes de federaciones deportivas, etc.

Programa de peleas que se cumplirá el viernes en el ring del E. "Norte"

Las peleas que se harán el viernes en el cuadrilátero del Estadio Norte, y en el cual han de combatir elementos que están actuando en buena forma, han sido programadas con la base de estas peleas:

Preliminares.— Mosca: Ramón Mattos vs. Héctor Vallejos; pluma: Juan Avando vs. Rubén Nistal; Alfredo Baldón vs. Francisco Curaba; liviano: Julio Vivaz vs. Ernesto Pacheco; medio pesado: Angel Lando vs. Héctor Méndez.

Combates de fondo.— Liviano: Orlando Salas vs. Jorge Cereijo; Andrés Salladarre vs. Ramón Esquivel.

No autorizan en España fútbol en el extranjero

MADRID, 4. (UP.) — La Federación Española de Fútbol ha acordado presentar en la primera oportunidad una propuesta encaminada a dejar sin efecto la autorización concedida a los clubes hace algunos años para contratar a jugadores extranjeros.

Se respetarán los actuales contratos, pero no se autoriza an nuevos. Los antiguos no podrán intervenir en competiciones oficiales a partir de la expiración de los actuales contratos.

Básquetbol de Divisiones Inferiores se Jugará hoy

Señala el programa de la Asociación Rosarina de Básquet Ball, para esta noche una serie de partidos de divisiones inferiores. Los cotejos programados, y los jueces que han de actuar en cada oportunidad, son los siguientes:

Calzada.— 21.30: 4ª "E" Calzada v. Rosario B. Ball, Casino.

Atalaya— 21: Cad. May. "C" Atalaya v. O. V. Andrade, Pellegrini; 22: 4ª "E" Atalaya v. Provincial.

El Tala.— 21.30: 4ª "E" El Tala v. D. Sarmiento, Lobay.

S. E. R.— 3ª S. E. R. v. P. y Resistencia, Allois.

A. Cristiana.— 21.30: 3ª A. Cristiana v. N. O. Boys, Pedraita.

Regatas Rosario.— 21.30: 3ª Regatas Rosario v. Huracán, Del Río.

Sp. Unidos.— 21.30: Cad. May. "C" Sp. Unidos v. A. Cristiana, Molina.

Uría.— 21.30: Cad. May. "C" Uría v. Hindenburg, Runins.

Sp. América.— 21.30: Cad. May. "B" Sp. América v. Horizonte, Spreafico.

Universitario.— 21.30: Cad. May. "B" Universitario v. Libertad, Beltramo.

San Lorenzo de Almagro juega el viernes en Perú

Por vía aérea parte hoy desde Buenos Aires la delegación de San Lorenzo de Almagro, cuyo equipo debutará el viernes próximo en Lima, Perú, iniciando una gira que se extenderá a otros países del continente.

EL VIERNES SE JUGARA EL SEGUNDO MATCH ENTRE INDEPENDIENTE Y BOCA

Todavía no está determinado a quién corresponderá el segundo puesto en el campeonato de primera de la Asociación del Fútbol Argentino. Ayer se enfrentaron Boca Juniors e Independiente, que empataron esa colocación al término del certamen, pero deberán disputar un segundo cotejo, que la entidad directriz ha fijado para el viernes próximo, aprovechando el feriado de ese día. En esta oportunidad, los conjuntos boquenses y de Avellaneda se medirán en el estadio de Rácing.

En cuanto a la segunda confrontación entre Huracán y Tigre, para clasificar al cuadro que debe descender junto con Rosario Central a primera "B", se llevará a cabo el domingo venidero en cancha de River Plate, tal como lo dispuso el consejo directivo de la A.F.A. la semana anterior.

Investígase el Nuevo Soborno

Las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino, ante la nueva denuncia de que se había intentado otra maniobra de "soborno a varios players, denuncia efectuada por Tigre y Huracán, informaron a la prensa ampliamente sobre el nuevo "affaire" que vuelve a poner de actualidad tan desagradable asunto.

En efecto, expresaron que ya se encontraban radicadas en el Tribunal de Penas de la entidad directriz del fútbol profesional, las respectivas denuncias de los institutos antes nombrados y que en lo que el caso se relacionaba con el club Tigre, la comunicación de la entidad de Victoria destaca que el jugador Rico informó a las autoridades del club, que el día 30, había recibido "una oferta" para jugar desganadamente en perjuicio de su team en el cotejo del último domingo contra Huracán.

En cuanto a la entidad del parque de los Patricios, la denuncia de soborno involucra el intento similar al anterior contra 5 de sus players del team superior, para el mismo cotejo contra Tigre, lo que indudablemente constituye en este desagradable aspecto del fútbol profesional todo un "record".

El Tribunal de Penas de la AFA, como asimismo las autoridades de la institución citada se han abocado ya al detenido estudio de este nuevo suceso, que promete adquirir tanta o quizá mayor resonancia que el últimamente conocido. De donde se deduce que las "tibias" reglamentaciones que para sancionar amparan al Tribunal de Penas, deberán ser objeto de profundas modificaciones en salvaguardia del futuro normal desenvolvimiento de las actividades del popular deporte.

Da Comienzo Esta Noche el Tor. Sudamericano de Billar

Se realizará esta noche en Buenos Aires la fecha inicial del tercer campeonato sudamericano de billar de tres bandas, organizado por la Federación Argentina de ese deporte, y que servirá para que el ganador actúe en el campeonato mundial de la misma especialidad que se llevará a efecto en Madrid en la segunda quincena del mes de mayo.

Habrá esta noche dos partidos, en uno de los cuales, el campeón argentino, Leopoldo Carrera, una de las figuras más brillantes de Sudamérica enfrentará a Felipe Canitrot, también representante nacional. En el otro encuentro se enfrentarán los uruguayos Humberto Pozzo y Homero Novel.

Los Ases no Quieren Pelearlo a Gatica; se Hace muy Difícil Encontrarle Adversarios

NUEVA YORK, 5 (INS). — Continúa suscitando elogiosos comentarios en todos los círculos boxísticos la fulmínea victoria conquistada por el extraordinario púgil liviano argentino José María Gatica.

Comentando sobre el categórico triunfo de Gatica, la prensa conviene en que el argentino ha demostrado tener "verdadera pasta de campeón" y que ha refirmado ampliamente la afirmación de su portavoz Charley Johnston, veterano manager local, quién declaró que Gatica "es el mejor boxeador que ha salido de Sud América".

Mientras tantos, se supo que el International Boxing Club desea que Gatica vuelva a presentarse el 15 de diciembre en el Madison Square Garden. Sin embargo, la aplastante victoria del argentino no ha podido menos que impresionar hasta a sus posibles rivales, y es así que dos de los mejores exponentes de la categoría liviana, Art Aragón y Enrique Bolaños en quienes el Internacional Boxing Club había pensado como posibles contendores, han rehusado abiertamente enfrentar a Gatica, afirmando que "es demasiado bueno" para ellos. Paddy Demarco, quien venció dos veces a Terry Young, también ha recibido un ofrecimiento para pelear con Gatica, pero también se ha visto obligado a rechazarlo por sufrir un fuerte catarro y no estar en condiciones de boxear. El International Boxing Club espera conseguir el concurso de Jesse Flores.

Se añade que, de vencer a su próximo rival, se daría a Gatica la oportunidad de enfrentar a Ike Williams, campeón mundial de los livianos, a principios de enero, aunque no por el título, y que del resultado de este encuentro dependería una nueva confrontación entre ambos por la corona de los livianos.

Fué Agasajado un Ajedrecista

Constituyó una elocuente expresión de simpatía la demostración que autoridades y asociados del Club Rosarino de Ajedrez, ofrecieron al doctor Miguel Angel Rivas, con motivo de fijar su residencia en Paraná, ciudad en la que proseguirá ejerciendo su profesión de médico.

En torno a las mesas tendidas en la sede de la prestigiosa institución de la calle Mitre —de la que el agasajado se aleja siendo campeón— se reunieron numerosas personas, que en diversas oportunidades exteriorizaron el general afecto que el doctor Rivas conquistó en nuestro medio, a través de su calificada actuación ajedrecística, y en los círculos médicos.

Para ofrecerle el homenaje, hicieron uso de la palabra el señor [illegible]enti, presidente del club, y el señor Diego M. Oliva, presidente de la Federación Rosarina de Ajedrez, cuyos conceptos elogiosos acerca del agasajado fueron recibidos con aplausos. En último término habló el doctor Rivas, quien agradeció la demostración con palabras que trasuntaban sincera emoción.

COMBATIVO: Fernando Abacca, el excelente púgil local que mañana habrá de constituirse en una de las atracciones del festival que se cumplirá en el estadio "Norte" que promete rodearse de muy lucidos relieves

Ganó el campeón del mundo de peso gallo

JOHANNESBURG, 3 (UP). — El pugilista sudafricano Vic Toweel defendió con éxito sus títulos mundial y del imperio británico en la categoría gallo, imponiéndose por abandono en el décimo round de una pelea concertada a 15, al campeón inglés Danny O'Sullivan.

EN GRAN FORMA REAPARECERA GALVAN PARA SU PELEA CON ROBERTO AGRAFOBO

Ya están listos los púgiles rosarinos que mañana por la noche han de enfrentar en el cuadrilátero del estadio "Norte" a la fuerte representación que viene de la capital de la provincia. Galván, una de las estrellas del programa de mañana, que enfrentará a Roberto Agrafobo, y que se apresta a reaparecer tras larga ausencia, al realizar ayer su última sesión de entrenamiento realizando rounds de sparrings con A. Piceda y A. Monnez, se mostró en la plenitud de su estado físico.

El campeón A. Argüello, que combatirá contra M. Grande hizo 2 rounds frente a Balbi en los que se mostró seguro y eficaz

Otra Figura de Prestigio en el Programa del Sábado: Combatirá el Invicto Monnez

Dos boxeadores que han logrado colocarse, merced a sus últimas actuaciones en un plano de primera fila, tendrán a su cargo la pelea central del programa que se ofrecerá el sábado en el cuadrilátero del estadio "Norte". Ignacio Oliva y Ramón Gómez, pues de ellos se trata, han de verse frente a frente luego de una serie de tratativas entre los directores técnicos de ambos, que concretaron finalmente el cotejo por el cual venía bregando Oliva desde el mismo instante en que logró vencer, en lo que fué la mejor pelea de su campaña al entonces invicto Julio Ocampo.

Desaparecidos todos los inconvenientes que venían postergando la realización del match, el sábado han de estar ambos créditos del gremio de los voceros de la prensa, frente a frente.

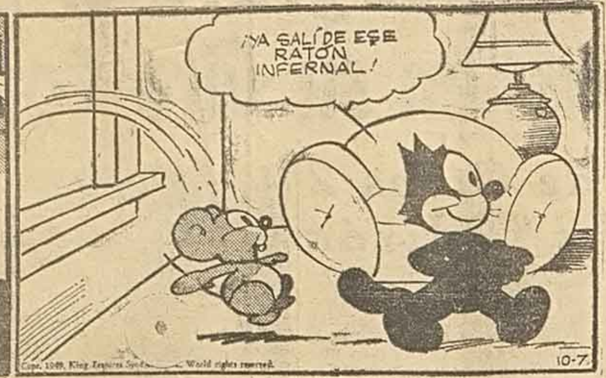
Se opondrán dos estilos distintos, pero ambos eficaces y como una comprobación de lo que decimos están las actuaciones más recientes de ambos rivales. Oliva frente a Ocampo y Urquiza, y Gómez contra el invicto Hugo Villa contra quien empató.

Con la lucha entre estos dos bravos exponentes de nuestro boxeo, había motivo suficiente como para suponer que se vería colmado el estadio Norte, pero el promotor de los espectáculos que allí se ofrecen, ha querido darle al programa un interés poco común, y de allí que haya programado un cotejo entre dos medianos de juego recio y espectacular, Antonio Monnes y Víctor Sánchez, que ya en una ocasión brindaron ocho vueltas de una reciedumbre poco común.

FOLLETIN - ENTRETENIMIENTOS - HISTORIETAS COMICAS Y DE AVENTURAS

EL GATO FELIX





RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — *Por Alex Raymond*







EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — *Por Lee Falk y Ray Moore*









EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — *Por Walt Disney*









EL RATON MICKEY — TINTORERIA REX - T.E. 3003 — *Por Walt Disney*







PEPE Y SUS CABALLOS — TINTORERIA REX - T.E. 3003 — *Por Frank Godwin*







TARZAN — TINTORERIA REX - T.E. 3003 — *Por Edgar Rice Burroughs*





ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 6 DE DICIEMBRE

1820 - Batalla de Pasco. — El general argentino Juan Antonio Alvarez de Arenales, después de la victoria obtenida en Nazca el 15 de octubre, emprendió su marcha por la sierra, tomando a Guamanga, Huanta, Jauja y Tarma, lo cual produjo un levantamiento general contra la dominación hispana. El virrey, alarmado por los progresos de las armas patriotas, ordena al general Diego O'Reilly salir al encuentro de los libertadores, y al efecto se estaciona en Pasco, donde lo esperan. Entablado el combate, el ejército realista a pesar de su superioridad es derrotado, cayendo prisionero su jefe y gran parte de la oficialidad. Después de esta victoria, Arenales continúa su marcha hacia el norte y se reúne con San Martín en el cuartel general del ejército independiente.

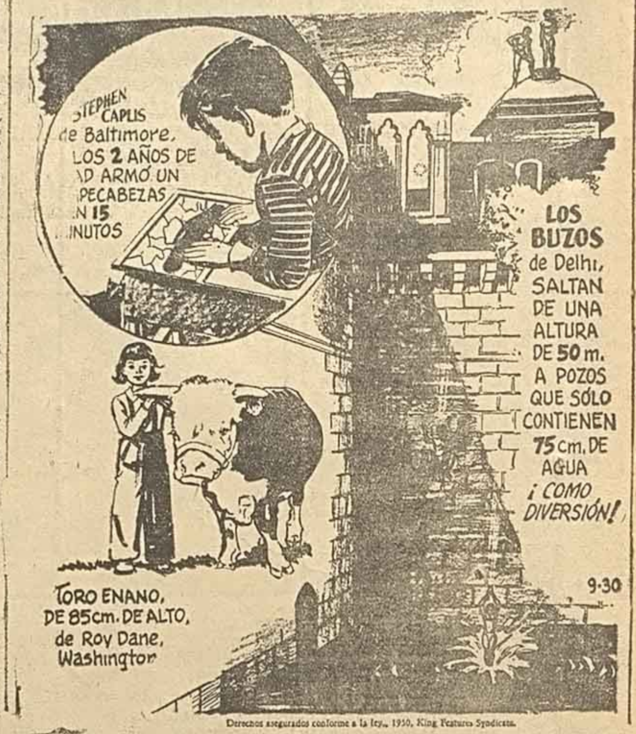
*

1903 - Crisis ruso-japonesa. — Al no retirarse Rusia de la Manchuria según acuerdos, y enviar tropas a Corea con el pretexto de proteger sus intereses madereros, dió lugar a complicaciones. La tardanza de Rusia en dar explicaciones origina un rompimiento de relaciones que culminó con la guerra declarada el 8 de febrero de 1904, que fué fatal para Rusia y sorprendió al mundo por el poderío militar del Japón.

*

1921 - Estado libre de Irlanda. — Tras el alzamiento de Irlanda y la ejecución de varios de sus jefes el 24 de abril, es presentado al Parlamento un proyecto de gobierno propio, firmándose en la fecha el tratado que da a Irlanda gobierno de dominio como "Estado Libre de Irlanda".

CREASE O NO — *Por ROBERTO RIPLEY*



Derechos asegurados conforme a la ley, 1950, King Features Syndicate.

CRONICA
ROSARIO, Martes 5 de Diciembre.
"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN" 1950

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES
SANTA FE 873/77
Teléfonos
ADMINISTRACION 27079
REDACCION 3090
DEPORTES 21917
Telegráfica Telefónica: 365

ROBIN HOOD ✶

RELATO DE AVENTURAS DE AUTOR ANONIMO

(Continuación)

—¡Bah! —les dijo Guy desdeñosamente—, vosotros estáis asustados como chicos miedosos. Y en realidad no sé de qué, ya que el único en recibir un daño irreparable no fué por obra ajena, sino por no saber nadar. Ahora haced aquí mismo una fogata grande, pues aquí pernoctaremos. Que quince de vosotros monten guardia con relevos cada seis horas —terminó perentoriamente.

La ruda jornada a que las energías de la compañía de Gisborne habían sido sometidas, y la tranquilidad de la numerosa guardia que velaba el sueño de los más hicieron que los del primer turno de descanso se durmieran en seguida.

Ya completamente cerrada la noche, y profundamente dormidos, comenzaron a oírse unos profundos gemidos que llegaban desde varias partes de la selva, que sobrecogieron de terror a los que montaban guardia y despertaron sobresaltados a los que dormían.

—¡Ahí están los duendes! susurraban como electrizados—. ¡Ahora estamos perdidos!

—Mi abuela dice—explicó uno— que en este lugar vive el dragón del "Lago Negro", y que se come un hombre con la misma facilidad con que una golondrina se traga a un mosquito.

A los gemidos siguieron fuertes alaridos de terror, que terminaron en una carcajada diabólica que produjo una crisis nerviosa en la mayoría de los despavoridos soldados del normando. Muchos de ellos se arrodillaron y comenzaron a decir oraciones desesperadamente en alta voz. Aquello parecía el rezo del Rosario a la hora de vísperas.

—Prometo donar dos altos candelabros para el altar de San Huberto si salgo vivo de ésta —decía uno de los más timoratos—.

—¡Cierra el pico, idiota! —le gritó Guy—.

¡Son esos malditos que continúan riéndose de nosotros a causa de vuestra cobardía!

Pero la cosa había pasado, aunque no el pánico entre la tropa. El mismo Guy aparentó una tranquilidad que no era, precisamente, fiel reflejo de lo que pasaba en su ánimo, pues no las tenía todas consigo, y se echó a dormir tratando de que sus hombres lo imitaran.

Durante las horas que faltaban para el relevo de la guardia no aconteció nada anormal, después del susto que acabamos de narr; pero apenas cambiado el lote del segundo turno, uno de los vigilantes despertó a Guy, tocándolo en un hombro, al tiempo que le decía, señalándole un punto de la negra selva:

—Señor, señor, mirad ahí, entre los árboles, en esa dirección...

Guy se incorporó, y fijando con atención la mirada en el sitio indicado, distinguió claramente, por entre los árboles, la luz de una hoguera. Entonces se puso de pie, diciendo:

—Ahora sí creo firmemente que lo atraparemos, porque ése debe ser el fuego en torno al cual Robin y sus hombres duermen en este momento, creyéndonos atemorizados para iniciar nada contra ellos. Levanta a toda la compañía en el mayor silencio, y que me sigan, para sorprenderlos.

En un santiamén, y sin hacer el menor ruido, toda la gente del normando estuvo echada de bruces en el suelo, arrastrándose detrás de su amo, en dirección de la fogata, Guy hizo correr la voz entre los suyos de que la única señal de ataque sería el momento en que él enarbolaría su garrote, pues para no despertar a los durmientes de Robin no daría órdenes de viva voz. Desgraciadamente, la obscuridad no permitía el uso del arco.

El "avance hacia la victoria" se hizo de acuerdo a lo dispuesto por Guy a las mil maravillas.

Cuando el jefe normando llegó al claro, alcanzó a divisar perfectamente a varios de los secuaces de su mala sombra echados por tierra, entregados al sueño más profundo. Uno de ellos, sin embargo, vigilaba, paseándose de arriba abajo. Pero eso no era obstáculo, porque poniéndolo el primero fuera de combate, de un buen estacazo, lo demás era tarea fácil.

Guy de Gisborne fué el primero en saltar hacia el grueso de los bustos que yacían por tierra, enarbolando enérgicamente su bastón, para que sus hombres lo vieran y lo siguieran en el ataque. Pocos metros debían hacer a la carrera para no darle tiempo ni a que se levantaran del suelo; pero empezar a correr Guy con su gente, pisándole los talones y empezar a caer uno sobre otro con las piernas enredadas en alambres, fué todo uno. Y ahí se produjo una descomunal batahola, porque llegó a tal punto la desorientación de aquella gente, ya escamada, que se daban de palos entre sí, tomándose por enemigos, los que habían podido mantenerse en pie, y dándose puñetazos y toda clase de golpes los que caían, creyendo que se les venían encima los hombres de Robin...

Los hombres de Robin, que no existían, por lo menos en ese lugar, pues los bultos que dormían no eran más que montones de trapos y ramas que simulaban ser los terribles arqueros del proscripto. En cambio, muy cerca, sí estaban: tan cerca, que cuando empezaron a caer los atacantes, una lluvia de garrotazos descendió sobre ellos, siendo el blanco elegido por Robin, para su particular solaz, el cuerpo fornido del propio señor de Gisborne, hasta dejarlo sin sentido. Y así, los compañeros del amo de la selva también se dieron el gusto, poniendo fuera de combate a toda la banda del normando.

Terminada la grata faena, dijo Robin a los suyos:

—Bien, muchachos, lindo trabajo. Ahora Scarlett, tú y Much cuidaréis de estos tipos. Al primero que quiera levantarse del suelo, volvedlo a acostar de un buen golpe en la cabeza. Vosotros venid conmigo —continuó dirigiéndose al resto de sus hombres— al sitio en que estos perros estaban acampados.

Su idea era ver si allí habían quedado algunos enemigos, a los que pensaba sorprender para terminar con toda la banda. Efectivamente, dos o tres hombres había dejado Guy en el sitio para cuidar de los enseres, armas y provisiones. No hubo necesidad de lucha. Ante la superioridad numérica, los infelices se entregaron con armas y bagajes. Regresó Robin triunfante donde estaban los suyos, a los que ordenó que pusieran todo el armamento de los enemigos en lugar seguro, y que tuvieran especial cuidado de las armas de Guy, porque a él le iban a hacer falta en determinado momento. También hizo que se les despojara de la ropa, dejándolos con las camisas solamente...

Era un real castigo del destino la figura ridícula que presentaban esos hombres de guerra, acostumbrados a llevarse por delante a todo el mundo, vestidos con sólo sus camisas y con las manos atadas a la espalda.

Robin recogió su arco y se dirigió donde se hallaba Guy de Gisborne.

—Mayordomo —le dijo—, si tú te hallaras en mi lugar, nos colgarías, uno por uno, de los árboles más altos. Pero yo no lo haré. Me conformo con demostrarte a tí y al padre Hugo quién es el verdadero amo en Sherwood.

..Y óyeme bien esto —añadió; insistiendo en un tuteo que debía ser desagradable al orgulloso normando—: si ese sacerdote te vuelve a mandar contra mí, yo saldré de la selva para ir a incendiarle a él la Abadía y a ti tu granja en vuestras propias narices.

Más o menos una hora antes del amanecer, una triste caravana de unos cuarenta y cinco hombres salía del bosque de Sherwood, con los descalzos pies sangrando, casi desnudos y con las manos atadas a la espalda, con más aspecto de condenados a galera que de componentes de una expedición punitiva, como quiso ser al constituirse...

Algunos de ellos acompañaron a Guy a su granja; otros fueron a la Abadía de Santa María, y el resto, o mejor dicho los más, se dirigió al castillo de Bellame, a contarle a su señor la clase de hombre que era ese Robin Hood que se había adueñado de la selva.

(Continuará)